

Universidad Miguel Hernández de Elche
Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche
Titulación de Periodismo

Trabajo Fin de Grado
Curso Académico 2016-2017



La perspectiva de género en los focos de
eldiario.es

Alumna: María Díaz Candela

Tutora: Purificación Heras González

Resumen

Por un lado, en este trabajo trato sobre la exclusión de las mujeres a esferas separadas y sobre la reivindicación de autoras feministas para que exista una inclusión de estas en todos los ámbitos. También expongo el debate sobre el feminismo en la red. Por otro lado, planteo la importancia de los medios de comunicación en la socialización de la ciudadanía y cómo estos son importantes para visibilizar ciertos temas condenados al ostracismo, como ha sido históricamente la desigualdad entre hombres y mujeres.

Mi objeto de estudio es el medio online *eldiario.es* y los 23 focos que conforman su línea editorial. En mi análisis presento el discurso construido por el medio examinando el diseño de la portada de *Los Focos* y los conceptos utilizados para nombrarlos. Dichos conceptos los enlazo con la idea de la gobernanza. A su vez, expongo el papel de las mujeres en el diario, como fuentes y como autoras de las noticias. Y, por último, desmigo algunos ejemplos de publicaciones que informan con perspectiva de género y otras que lo hacen bajo una mirada androcéntrica.

Concluyo que pese a que hay un foco específico tratado con perspectiva de género (el foco *igualdad*), este enfoque no se incluye en todas las piezas informativas. Esta idea la vinculo con estudios teóricos periodísticos como es la *teoría del Framing* y con estudios de autoras feministas como, por ejemplo, Joan Scott.

Palabras clave: focos, perspectiva, género, feminismo, encuadre.

Abstract

On the one hand, here I'm talking about two main subjects: the women's exclusion in different spheres and the claim of feminist writers to create a social inclusion of them in all scopes. I also explain the discussion about feminism on the Internet. On the other hand, I set out the importance of the social media in the socialization of citizens and how they are important to show certain subjects condemned to ostracism as the inequality between women and men throughout history.

My study object is the website *eldiario.es* and the 23 scopes which form its editorial line. In my analysis I include the speech created by this media. I examined the design of *Los Focos* front page and the ideas used to name them. I have connected these ideas to

the governance. At the same time, I explain the role of women in the newspaper - her sources and how many of them have written an article. Finally, I crumble some examples of publications informing with gender approach or with a male-centred perspective.

To sum up, even if it has a specific scope treated with gender approach (the *equality* scope), this approach it's not included in all the informative parts. I link this idea to journalistic theoretical studies such as the *Framing theory* and to feminist authors studies like, for example, Joan Scott.

Keywords: scopes, gender, approach, feminism, framing



Contenido

Resumen	1
Abstract.....	1
1. Introducción.....	5
1.1. Justificación	5
1.2. Listado de gráficos.....	6
1.3. Listado de ilustraciones	6
2. Marco teórico.....	7
2.1. La socialización y el género.....	7
2.2. El feminismo en la Red.....	12
3. Estado de la cuestión	16
3.1. Los medios de comunicación y su papel en la construcción social de la realidad	16
3.2. El lenguaje como herramienta de encuadre	19
4. Objeto de estudio	22
4.1. La perspectiva de género	22
4.2. <i>Eldiario.es</i>	22
5. Objetivos e hipótesis.....	24
5.1. Hipótesis	24
5.2. Objetivos	25
5.2.1. Objetivo general	25
5.2.2. Objetivos específicos.....	25
5.2.3. Objetivo teórico.....	25
6. Metodología.....	26
6.1. Análisis crítico del discurso	26
7. Exposición y análisis de resultados	28
7.1. Diseño del apartado <i>Los Focos de eldiario.es</i>	28
7.2. La jerarquización de los focos	30
7.3. Los focos y la gobernanza	32
7.4. Secciones	35
7.4.1. + <i>Píkara</i>	38
7.5. Las mujeres en <i>eldiario.es</i>	39
7.5.1. Fuentes femeninas	39
7.5.2. Autoras	42

7.6. Análisis de ejemplos	43
8. Conclusiones.....	50
Bibliografía.....	52
Webgrafía	55
Anexo: las noticias publicadas en los 23 focos del 1 al 15 de abril	57



1. Introducción

En este trabajo analizo los 23 focos que conforman la línea editorial de *eldiario.es*. Se trata de un sistema de clasificación similar a las secciones de otros medios, pero no dividen sus publicaciones por temáticas sino por enfoques. Uno de estos focos, el de igualdad, exhibe las desigualdades entre hombres y mujeres. En este foco en concreto se informa bajo la perspectiva de género, sin embargo, mi análisis tiene la finalidad de esclarecer si esta perspectiva también se aplica al resto de focos. De este modo se podrá concluir si el medio presenta dicha desigualdad en forma de acciones individuales positivas o si informa con perspectiva de género de forma transversal.

En el marco teórico expongo algunos estudios feministas que tratan sobre la exclusión de las mujeres a esferas apartadas. Según estos textos, las mujeres conforman una Historia aparte de la Historia de la humanidad (la del hombre). Enlazo esta idea con el análisis e intento esclarecer si *eldiario.es* aísla a las mujeres al crear un apartado que informa bajo la perspectiva de género.

A su vez, teorizo sobre la *teoría del Framing* y cómo la perspectiva de género supone un filtro más en la cadena de información.

1.1. Justificación

He realizado este trabajo porque considero que la perspectiva de género debería aplicarse en todos los medios de comunicación. Estos tienen mucha importancia en la vida de las personas ya que son un agente de socialización. Por tanto, informar bajo la perspectiva de género puede cambiar los viejos roles y estereotipos con los que cargan las mujeres y visibilizar la necesidad de la paridad en la sociedad.

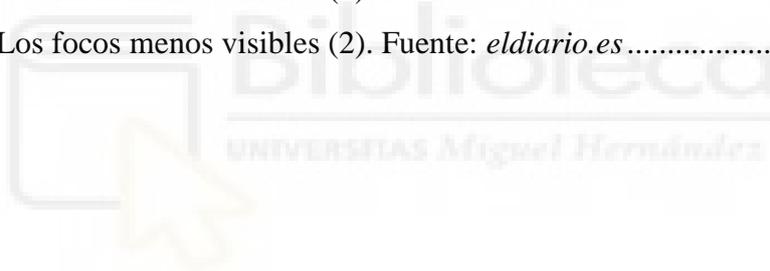
No solo considero que sea importante que los medios de comunicación informen bajo la perspectiva de género sino que veo necesario que sean los medios digitales nativos los que fomenten el cambio, ya que tienen mayor presencia en Internet. E Internet es el medio donde hay más afluencia de jóvenes que conformarán la sociedad.

1.2. Listado de gráficos

Gráfico 1: Relación entre la jerarquía de posición y la noticiabilidad. Fuente: elaboración propia	32
Gráfico 2: Secciones. Fuente: elaboración propia	36
Gráfico 3: Comparación entre los 5 focos con mayor número de noticias. Fuente: elaboración propia	38
Gráfico 4: Comparación del número y tipo de fuentes femeninas entre los 5 focos con más publicaciones. Fuente: elaboración propia	41
Gráfico 5: Comparación entre el número de publicaciones y el número de periodistas. Fuente: elaboración propia.	43

1.3. Listado de ilustraciones

Ilustración 1: Los focos más visibles. Fuente: <i>eldiario.es</i>	28
Ilustración 2: Los focos menos visibles (1). Fuente: <i>eldiario.es</i>	29
Ilustración 3: Los focos menos visibles (2). Fuente: <i>eldiario.es</i>	29



2. Marco teórico

2.1. La socialización y el género

John J. Macionis y Ken Plummer escribieron en su libro *Sociología*, que la socialización es “el conjunto de experiencias que tienen lugar a lo largo de la vida de un individuo y que le permiten desarrollar su potencial humano y aprender las pautas culturales de la sociedad en la que va a vivir” (1999: 132). Anthony Giddens y Philip W. Sutton apuntan, a su vez, que la socialización permite al individuo “alcanzar un sentido definido de sí mismo” (2014: 204).

Por otro lado, según el libro *La construcción social de la realidad*, escrito por Peter Berger y Thomas Luckmann, las personas construyen su identidad y delimitan su lugar en la sociedad mediante la socialización. Estos autores señalan (1968) la presencia de dos tipos de socialización, la primaria y la secundaria. La primaria tiene lugar durante los primeros años de vida del individuo o individuo, cuando observa los roles en su entorno familiar y los interioriza. La secundaria, sin embargo, es constante.

Mediante la socialización aprendemos quiénes somos y cuál es nuestro papel en la sociedad. En este proceso las personas también interiorizan los roles de género y lo que deben esperar del sexo opuesto.

Una de las primeras autoras feministas en señalar este problema fue Mary Wollstonecraft en su libro *Vindicación de Derechos de la Mujer*. La tesis de Wollstonecraft se basaba, tal y como señala Laura Nuño (2010), en que la supuesta diferencia naturalista entre hombres y mujeres es fruto de la socialización de las personas. La idea se repitió años más tarde en el libro *Sexo y temperamento en tres sociedades primitivas* de Margaret Mead. Esta antropóloga señaló (2006) que los temperamentos que se asocian a ambos sexos son construidos socialmente y que los roles de esas sociedades (y de la nuestra propia) se reproducen mediante la socialización.

Una de las autoras que mejor representa el estudio del género y del sexo como construcciones sociales es Joan W. Scott. Esta autora (1996: 271) defiende que el género es “una forma de denotar las ‘construcciones culturales’, la creación totalmente social de ideas sobre los roles apropiados para mujeres y hombres”. Indica (1996: 289)

que el género se basa en las diferencias que distinguen los sexos y que este es “el campo primario dentro del cual o por medio del cual se articula el poder”.

Joan Scott (1996) añade que el género comprende cuatro elementos interrelacionados: el género es un símbolo cultural que tiene representaciones múltiples (por ejemplo, la mujer cristiana tradicional y occidental es Eva y María a la vez); el significado de los símbolos que genera el género se explican mediante conceptos normativos desde perspectivas religiosas, educativas, científicas, legales y/o políticas; el género se elabora a través de las organizaciones sociales (familia, trabajo, educación y política); y el género construye identidades subjetivas.

En ese mismo texto, Joan Scott advierte (1996) que los historiadores relatan la historia de la humanidad desde la perspectiva del hombre blanco occidental. La autora les reprocha que anulen las voces de las mujeres argumentando que estas no han participado en el curso de la historia y que si merecen ser nombradas debe ser en estudios separados:

En el caso de la historia de las mujeres, la respuesta de la mayor parte de los historiadores no feministas ha sido el reconocimiento y luego la marginación o el rechazo (“las mujeres han tenido una historia aparte de la de los hombres; en consecuencia, dejemos que las feministas hagan la historia de las mujeres que no tiene por qué interesarnos”; o “la historia de las mujeres tiene que ver con el sexo y con la familia y debería hacerse al margen de la historia política y económica”) (Scott, 1996: 269).

Por el contrario, las historiadoras feministas promulgan el término *género* como categoría analítica y defienden que la participación de las mujeres debe estar incluida en la Historia de la humanidad. Tal como indica Scott (1996: 267), dichas historiadoras sostienen que no se puede comprender la historia del hombre o de la mujer “mediante estudios completamente separados”. Esta premisa también se censura desde el feminismo vindicativo. En el texto *Educación en la ciudadanía*, Rosa Cobo explica que el feminismo vindicativo es la “crítica política a la usurpación que han realizado los varones de lo que ellos mismos han definido como lo genéricamente humano” (2008: 28). En este caso, la Historia del varón es la Historia de la humanidad. Es por ello que los estudios de género promulgan la inclusión de la mujer en la Historia en lugar de crear una paralela y marginada a la existente.

Las mujeres no solo están aisladas en los trabajos históricos, sino que estas son apartadas en otros ámbitos. Durante el *Siglo de las luces* las mujeres fueron categorizadas como madres y/o esposas frente a la etiqueta de ciudadano y fueron relegadas al espacio privado frente al público. A su vez, fueron desterradas al mundo natural y vetadas del mundo de las ideas o la cultura, e incluso las apartaron de la prensa generalista en los orígenes de esta.

Amelia Valcárcel (2001) ejemplifica un caso en el que la mujer ha sido excluida de una esfera “universal”, se trata de la categoría de *ciudadano*. Esta filósofa teoriza sobre la primera ola feminista y sobre cómo este movimiento es un hijo no querido de la Ilustración. La autora expone que uno de los teóricos principales de la época, Rousseau, proclamaba la igualdad entre varones. Igualdad, no obstante, que se cimentaba en la “preponderancia sobre las mujeres” (2001: 8). Durante la Ilustración los pensadores del momento, liderados por Rousseau, luchaban por los derechos universales implantando la idea de que todos los ciudadanos eran iguales.

Sin embargo, las mujeres quedaban desterradas de la ecuación, y por tanto, de su situación de *ciudadanas*. Únicamente los hombres blancos podían ocupar el puesto de *ciudadano*, mientras que las mujeres (y otros grupos oprimidos) tan solo podían interpretar sus papeles de *lo otro*, en este caso de *madres y esposas*. Esta crítica, a su vez, quedó plasmada en la obra de Mary Wollstonecraft.

Valcárcel apunta otro dualismo muy ligado al de *ciudadano/madre-esposa*, y es que: “si las mujeres no pertenecen al orden de lo público-político es porque lo hacen al doméstico-privado” (2001: 10). Una autora que escribe sobre el confinamiento de la mujer al ámbito privado es Laura Nuño. En su libro *El mito del varón sustentador* sitúa la división sexual del trabajo como uno de los elementos clave de la desigualdad entre mujeres y hombres: “El mantenimiento de la división sexual del trabajo, la gestión gratuita de las responsabilidades del cuidado y la reclusión en el hogar de las mujeres era la condición previa que permitía garantizar la autonomía del espacio público y del nuevo ciudadano” (2010: 40).

No obstante, encontramos otra autora que matiza aún más el origen y las consecuencias de la asimetría sexual, se trata de la política y antropóloga Dolors Comas. En su libro *Trabajo, género, cultura*, Comas (1995: 35) expone que la división del trabajo por sexos no origina la asimetría sexual, sino que esta se ve representada en el espacio

laboral. La tesis de la autora es que: “(...) no es la división del trabajo lo que explica la subordinación de las mujeres, sino que es la desigualdad entre mujeres y hombres lo que se incorpora como factor estructurante en las relaciones de producción y en la división del trabajo” (1995: 35).

Comas asegura que la separación de la mujer al ámbito privado comienza con la socialización en la infancia, cuando el niño o la niña aprende “las imágenes culturales”. De esta forma:

(...) modelan las preferencias y expectativas respecto al trabajo, se crean las aspiraciones ocupacionales, se abandonan determinadas opciones y se desarrollan, incluso, las cualidades personales para llegar a asumirlas, orientándose también en el tipo de preparación que requieren (1995: 69-70).

Otro dualismo establecido es el de naturaleza/cultura, en este caso se aparta a la mujer del mundo de las ideas. En la década de los cuarenta, Simone de Beauvoir (2000) declara que la similitud entre naturaleza y mujer surgió por la fertilidad que ambas ostentaban. De Beauvoir expone que la creencia popular prejuzga que: “la mujer está habitada por las mismas potencias oscuras que la tierra” (2000: 132). También añade que: “hijos y cosechas no dejan de aparecer como dones sobrenaturales; los misteriosos efluvios que emanan del cuerpo femenino atraen a este mundo las riquezas sumergidas en las fuentes misteriosas de la vida” (2000: 132). De Beauvoir abandera la idea de que el hombre comienza a oprimir a la mujer cuando domina a la naturaleza. A partir de este momento el bloque naturaleza-mujer queda fijado y relegado a la sombra de la Historia de la humanidad ante su pareja opositora cultura-hombre.

La antropóloga Sherry Ortner, en su artículo *¿Es la mujer con respecto al hombre lo que la naturaleza con respecto a la cultura?* (1979), también sitúa la desvalorización de la mujer frente al hombre en la asociación de esta con la naturaleza.

Concretamente, mi tesis es que la mujer ha sido identificada con [...] algo que todas las culturas desvalorizan, algo que todas las culturas entienden que pertenece a un orden de existencia inferior a la suya. Ahora bien, al parecer sólo hay una cosa que corresponda a esta descripción, y es la «naturaleza» en su sentido más general (1979: 6).

Años más tarde, Sherry Ortner publica otro artículo denominado *Entonces, ¿es la mujer al hombre lo que la naturaleza a la cultura?* (2006) en el que critica que en su texto de

1979 considerase a la naturaleza como inferior a la cultura, y que alimentase así el estereotipo. A su vez, en este último artículo matiza que la pareja opositora naturaleza/cultura no es universal, no se encuentra en todas las sociedades.

Una vertiente del feminismo, denominada ecofeminismo, ha contribuido tanto a la lucha activista como a la teorización de los vínculos entre la opresión de las mujeres y la dominación de la naturaleza, según declara Val Plumwood en su obra *Feminism and the mastery of nature* (1993). Esta autora explica que, en la cultura occidental, todo lo que se asocie con el término “razón” o “cultura” será considerado como superior y lo que se vincule a “naturaleza” como inferior. La autora critica que se ha relacionado a la mujer y a otros sectores oprimidos con la naturaleza:

Thus racism, colonialism and sexism have drawn their conceptual strength from casting sexual, racial and ethnic difference as closer to the animal and the body construed as a sphere of inferiority, as a lesser form of humanity lacking the full measure of rationality or culture (1993: 4).

Otra autora ecofeminista, Catherine Roach (1996), no solo evidencia que se desvaloriza a la mujer identificándola con la naturaleza, sino que a la naturaleza también se la asocia con la mujer con expresiones como “Madre Naturaleza” y “Madre Tierra”. La naturaleza es femenina y maternal. El primer problema que encuentra la autora a esta asociación es que dicha imagen no derivará en un comportamiento ecológico sino que “ayudará a mantener y a apoyar posiciones explotadoras hacia nuestras madres y hacia el medio ambiente” (1996: 108). El segundo problema que presenta esta relación es que “cuando se percibe a las mujeres como más vinculadas a la naturaleza que los hombres, éstas son inevitablemente consideradas menos humanas que ellos” (1996: 114). Esta idea también se puede vincular con la premisa del feminismo vindicativo de que el varón pertenece a lo establecido como “genéricamente humano”, siendo la mujer un mero suplemento.

Por último, siguiendo en el camino de la exclusión, Juana Gallego narra como las mujeres fueron excluidas en el ámbito del periodismo. En su libro *Mujeres de papel*, plantea que la prensa de información general, en sus orígenes, estaba dirigida a los varones. El periodismo recogía el discurso de lo público, que era un espacio vetado a las mujeres. De este modo surge la prensa femenina que “se hace eco de todas aquellas cuestiones de proyección privada” (1990: 21). Este tipo de prensa se ha encargado desde

su nacimiento de establecer “pautas de comportamiento y modelos de referencia” (1990: 21). Mientras que los hombres leen la prensa generalista, a las mujeres se les entrega una prensa aislada bajo la etiqueta de “femenina”.

Gallego (1990) argumenta que la prensa femenina tradicional ha sido el discurso de lo privado y como contrapunto nace la prensa feminista. Esta última aborda el discurso sobre lo público; hace público, a su vez, cuestiones que tradicionalmente pertenecían al ámbito privado (la violencia de género, por ejemplo); y propone cambios sociales.

2.2. El feminismo en la Red

La extrapolación del movimiento feminista a la red ha causado la división de la opinión entre las feministas, creando dos vertientes. Surge una corriente utópica (la tecnología liberará a la mujer) y otra distópica (la tecnología forma parte del sistema patriarcal, aparece la brecha digital y se mantiene la opresión hacia grupos minoritarios y hacia las mujeres). Judy Wajcman anota ambas corrientes en su libro *El Tecnofeminismo* (2006):

Desde una determinada perspectiva, la realidad virtual es un nuevo espacio para socavar viejas relaciones sociales, un lugar de libertad y de liberación de los roles de género convencionales. [...] Desde otro punto de vista, Internet está marcada por sus orígenes militares y el mundo de los *hackers* varones blancos que la engendraron. [...] Los varones siguen dominando ampliamente las instituciones y los grupos de este tipo, y existen unos diferenciales de género pronunciadísimos en el acceso a las redes electrónicas y en el control de las mismas (2006: 12).

Wajcman plantea (2006: 24) que entre las feministas que han identificado el “monopolio de los hombres sobre la tecnología como una importante fuente del poder de estos” se encuentran las que consideran que el problema “radica en el monopolio de los hombres sobre la tecnología” y las que opinan que el conflicto surge desde la propia tecnología, que es “inherentemente patriarcal”. La autora sugiere que ya sea la propia tecnología “masculina” o una herramienta opresora, diferentes agentes de socialización aleccionan a los individuos a que la vislumbren como un territorio característico de los varones: “La escuela, las asociaciones juveniles, la familia y los medios de comunicación transmiten significados y valores que identifican la masculinidad con las máquinas y las aptitudes para la tecnología” (2006: 26).

La escritora relaciona esta idea con el modelo Sociedad Red que plantea Manuel Castells:

Para este autor, Internet es la base tecnológica para una nueva forma de sociedad: la *Sociedad Red*. Internet permite que las redes sustituyan a las comunidades localizadas en el espacio como formas principales de sociabilidad. Esto supone una redefinición del concepto de comunidad como red de vínculos interpersonales (2006: 95).

Wajcman reprocha que no se puede plantear de forma utópica una sociedad red que sustituya a las sociedades tradicionales sin tener en cuenta cómo Internet puede ser una herramienta de poder que arraigue las desigualdades existentes. De este modo, plantea que:

Los autores como Castells, que ensalzan los orígenes de Internet en la contracultura hacker, no se dan cuenta de que la cultura de la informática es predominantemente la cultura del hombre blanco estadounidense (2006: 168).

Desde el ciberfeminismo distópico se señala la brecha digital y la brecha digital de género como consecuencias de la desigualdad que aviva Internet. Para paliar ambas, Judy Wajcman recomienda “promover políticas que reduzcan las disparidades en el acceso a Internet, así como la adquisición de competencias para utilizar estos nuevos medios” (2006: 182). Sin embargo, el problema de las desigualdades no acaba en la brecha, la autora también advierte que “gran parte del trabajo escasamente cualificado de las líneas de producción se ha trasladado al Tercer Mundo, y lo realizan predominantemente mujeres más que hombres” (2006: 183).

Por su parte, la artista y activista feminista Faith Wilding se suma a la crítica de Wajcman y critica la visión utópica del ciberfeminismo. Según la autora (2004: 142), los grupos de *cibergirls* (mujeres en red que promueven la corriente utópica) repudian el feminismo de “la vieja escuela” por ser “antitecnología”. Lo cual es “problemático porque tira todo por la borda y se alinea incómodamente con los miedos populares, los estereotipos y los conceptos erróneos del feminismo” (2004: 142). La autora advierte que es “muy importante reconocer que los nuevos medios existen dentro de un marco social ya establecido en sus prácticas e insertado en ambientes económicos, políticos y culturales que aún son profundamente sexistas y racistas” (2004: 145).

Wilding manifiesta que “si las ciberfeministas quieren evitar cometer los errores de feministas anteriores, deben comprender la historia de la lucha feminista” (2004: 143), es decir, para ella el ciberfeminismo solo podría tener sentido si se contextualiza en el feminismo histórico, aprendiendo de él, y si se involucra en una crítica política.

Por otro lado, el feminismo en la red también tiene virtudes, Judy Wajcman las enumera en su obra. Anuncia (2006: 100) que la “tecnología industrial tuvo un carácter patriarcal”, sin embargo las nuevas tecnologías digitales “son mucho más difusas y abiertas”. Uno de los atributos que defiende es que: “Internet puede transformar los roles de género convencionales, alterando la relación entre el cuerpo y el yo a través de una máquina” (2006: 104).

Otras autoras, como Montserrat Boix y Ana De Miguel (2002), también exponen sus ideas acerca de las posibilidades que otorga Internet para el feminismo. Ambas observan en la red un nuevo territorio en el que las mujeres pueden establecer sus propias reglas:

(...) algunas autoras han descubierto el mundo virtual como una nueva posibilidad, un nuevo espacio [...] en que por fin los géneros queden desarticulados y desactivados, y las personas liberadas de los rígidos corsés de una masculinidad y feminidad empobrecedora y alienante. Tal es el caso de las relaciones a través de la red, en que el género se puede relativizar, olvidar o incluso falsear, al igual por cierto que la edad y otras características individuales (2002: 7).

Acerca de los orígenes de este movimiento, Judy Wajcman aclara que el ciberfeminismo bebe directamente del *manifiesto cyborg* de Donna J. Haraway, pues con Internet surge la posibilidad de que los usuarios y usuarias se desprendan de “todas las señas físicas, corpóreas” (2006: 104). Anuncia que, en Internet “nuestras interacciones son fundamentalmente diferentes, porque no están sujetas a juicios en función del sexo, la edad, la raza, la voz, el acento o la apariencia, sino que se basan exclusivamente en intercambios textuales” (2006: 104). Esta influencia se debe a Donna J. Haraway y su *manifiesto cyborg* (1991), en el que reivindica esta figura de la ciencia ficción como elemento liberador de la mujer, que con las nuevas tecnologías puede convertirse en un híbrido de máquina y organismo:

La liberación se basa en la construcción de la conciencia, de la comprensión imaginativa de la opresión y, también, de lo posible. El cyborg es materia de ficción y experiencia

viva que cambia lo que importa como experiencia de las mujeres a finales de este siglo. Se trata de una lucha a muerte, pero las fronteras entre ciencia ficción y realidad social son una ilusión óptica (1991: 253).

Por último, cabe señalar que la escritora Remedios Zafra (2010) revela que Internet no solo puede encarnar la disolución del género, edad o raza, sino que también concede un “cuarto propio” a las mujeres. Al igual que Virginia Woolf reclamó la importancia de una habitación propia para la mujer a modo de espacio privado en el que pueda construir lo público, Zafra muestra que este “cuarto” podría ser hoy en día Internet.



3. Estado de la cuestión

3.1. Los medios de comunicación y su papel en la construcción social de la realidad

John Macionis y Ken Plummer (1999) destacan los principales agentes de socialización. Esta lista está compuesta por la familia, la escuela, el grupo de iguales (es decir, personas de la misma edad, misma clase social e intereses comunes) y los medios de comunicación de masas. Estos últimos pueden cambiar los viejos roles interiorizados o pueden ratificarlos. Lorenzo Gomis resalta en su libro *Teoría del Periodismo. Cómo se forma el presente* (1991) que los medios de comunicación son el mayor instrumento de socialización, y este es, a su vez, el agente principal del cambio social.

En ese mismo sentido, la *teoría del Encuadre* o *Framing* propone que los medios de comunicación filtran la información antes de publicarla estableciendo qué entra dentro de la noticia y qué no y, por tanto, toda la información que surge de ellos está enmarcada. La “realidad” que nos muestran los medios, y que nos influye, está dispuesta para que encaje en unos determinados encuadres. Estos, tal y como esclarecen Pilar Giménez y M^a Rosa Berganza en su obra *Género y medios de comunicación* (2009), los implantan los y las periodistas:

No sólo es el periodista quien en el acontecer diario establece estos enfoques, la línea editorial de un medio, los intereses empresariales, la ideología del periódico e incluso el número de informaciones que se encuentren en la redacción de un medio en un día, determina la valoración y el encuadre que se le da a esa noticia (2009: 53).

Estas autoras agregan que los mismos receptores, a su vez, encuadran la información en sus propios marcos ideológicos y culturales: “los encuadres también se dan en el receptor de la noticia, que recibe la información de un determinado modo, y los hechos relatados resuenan en su interior de determinada manera” (2009: 54). Por tanto, serán las experiencias particulares las que provoquen que los individuos perciban la información de un modo u otro.

Según plantea Lorenzo Gomis (1991), la *teoría del Encuadre* es similar a la *teoría de la agenda-setting*, en la que “las audiencias no solo se enteran de los asuntos públicos y otras cuestiones a través de los medios, sino que aprenden la importancia que hay que dar a un tema según la importancia que le dan los medios, según el énfasis que ponen en él” (1991: 157). No obstante, tal y como aclaran Giménez y Berganza (2009), la *teoría*

del Encuadre no solo se centra en los contenidos publicados, también en los diferentes filtros que se van sumando a lo largo de la cadena de información hasta que llega al receptor.

La *teoría del Framing* implica que las personas se acercan a la “realidad social” enmarcada bajo los valores, ideologías y experiencias de los medios de comunicación y de los/las periodistas. Pero no solo estos moldean la opinión pública con lo que publican y con sus enfoques, sino también con lo que omiten. En este sentido, el libro *Teoría de la desinformación* (1985), de María Fraguas de Pablo, indica que los medios no necesitan mentir para provocar que la audiencia se posicione a favor o en contra de un tema: “Mucho más cómoda y segura es la omisión. Muy utilizada en informaciones parciales que quieren no parecerlo, ya que el receptor no puede saber lo que se ha omitido” (1985: 59). Enlazándolo con la *teoría del Framing*, aquello que queda fuera del marco (lo que se omite) también influye en los receptores y, por tanto, en su socialización. Algo que ocurre con los temas que afectan directamente a las mujeres, que “no están en la agenda”.

Asimismo, Pilar Giménez y M^o Rosa Berganza (2009) resaltan que no solo es importante lo que publican los medios y lo que omiten sino también la perspectiva que utilizan:

La relevancia que conceden los medios a ciertos temas o el silencio que guardan sobre otros influye decisivamente en la opinión pública, en la relevancia que ésta concede a determinados asuntos y en el modo en cómo piensa acerca de los mismos, dándole una importancia mayor o menor, o enfocándolos en una determinada dirección (2009: 57-58).

Una perspectiva que pueden utilizar los medios y que influiría en la opinión pública es la perspectiva de género. Algunas autoras feministas señalan la importancia de su uso en los medios de comunicación. Pues este enfoque, tal y como argumenta Juana Gallego, introduce “una reflexión sobre las diferentes posiciones que ocupan los hombres y las mujeres en la sociedad” (2007: 29). Reflexión que debe insertarse en el entorno mediático para visibilizar esta desigualdad.

Una de las autoras que plantea esta incorporación es Pilar López (2004), quien subraya que las representaciones de la realidad que hacen los medios se efectúan en el marco de relaciones de poder, que históricamente las han ostentado los hombres: “Las

representaciones que se hacen desde los medios masivos y que conforman el significado cultural no son inocentes; se realizan en el marco de las relaciones de poder que no debemos dejar de señalar.” (2004: 6).

Por su parte, Asunción Bernárdez, en su libro *Mujeres en Medio(s). Propuestas para analizar la comunicación masiva con perspectiva de género* (2015), perfila aún más cuál es la influencia de los medios de comunicación. La autora ahonda sobre cómo nos dicen quienes debemos ser y cuál debe ser nuestra visibilidad:

Los medios son generadores de subjetividad e inter-subjetividad, ya que contribuyen a la formación de las ideas que tenemos no solo sobre el entorno, sino sobre nosotros mismos: qué somos, cómo nos valoramos, e incluso qué cuerpo debemos tener o en qué grado de visibilidad podemos mostrarlo en la vida social, todo está determinado por las representaciones mediáticas (2015: 57).

Bernárdez apunta que los medios de comunicación son “un espacio privilegiado de *legitimación social y simbólica*” (2015: 59) Su poder simbólico radica en que transmiten pensamientos, valores y pautas de conducta, así como “establecen una jerarquía en el orden simbólico que hace que sus claves culturales sean la medida de representación general, posibilitando así el consenso sobre el sentido del mundo” (2015: 62). Es decir, siguiendo a Joan Scott (1996) podemos subrayar el poder de construcción de identidades subjetivas genéricas de los medios. Este último crea unos símbolos (representaciones de lo que supone tener una identidad femenina o masculina) que se explican mediante conceptos normativos desde las organizaciones sociales, como son los medios de comunicación. Por tanto, uniendo las ideas de Bernárdez y Scott, los medios tienen poder simbólico y contribuyen a mantener, reproducir y/o cambiar las identidades genéricas subjetivas hegemónicas.

En este sentido, Asunción Bernárdez vuelve a advertir que “los especialistas y profesionales de los medios reproducen los sistemas ideológicos que, al mismo tiempo, les legitima” (2015: 62), lo que ocurre con el sistema de género. El problema radica en que estas ideas “las sentimos como verdaderas y las calificamos de racionales”, es decir, no las cuestionamos. Lo cual tiene consecuencias, tal y como señala Pilar López (2004), si los medios enseñan conductas que perpetúan las relaciones de poder y no incluyen la perspectiva de género, estos valores seguirán reproduciéndose en la sociedad. “Por ello, es importante que los y las creadoras que elaboran contenidos mediáticos desarrollen

una conciencia ética sobre lo importante que es representar de forma adecuada a todas las personas y colectivos que conforman la sociedad” (2015: 78), avisa Bernárdez. Esta autora apunta que los medios también pueden revocar los valores que se han transmitido tradicionalmente y cambiarlos por otros nuevos:

Los medios contribuyen a crear un *discurso hegemónico* a través del cual los grupos dominantes legitiman su posición de ventaja sobre los grupos subalternos. En este sentido, los medios favorecen, por ejemplo, que se mantenga la supremacía económica de los varones sobre las mujeres. Sin embargo, hay que decir algo más: en muchos casos los medios también tienden a formar parte de la “disidencia” del modelo hegemónico propuesto en la cultura de masas. Es decir, también pueden ser vehículos de expansión de ideas, modelos e imaginarios no tradicionales. Por ejemplo, en el caso de las mujeres, puede haber contribuido a la elaboración y aceptación de roles nuevos en determinados momentos históricos (Bernárdez, 2015: 64).

De esta manera, esta autora anuncia la importancia de la perspectiva de género en la prensa al afirmar que: “Los medios de comunicación ocupan un lugar en la sociedad desde el que se difunden modelos culturales normalizados de hombres y mujeres. (...) el fin de las investigaciones con perspectiva de género, debe ser contribuir a eliminar las desigualdades en las relaciones sociales” (2015: 81). Al mismo tiempo aconseja que “hay que huir de los estereotipos y mostrar la vida tanto de los hombres como de las mujeres en toda su riqueza y diversidad” (2015: 87).

3.2. El lenguaje como herramienta de encuadre

El lenguaje es un elemento imprescindible en los medios de comunicación y también en el proceso de la construcción social de la realidad. Joaquín Garrido (1996) expone que al usar una determinada palabra se analiza un fenómeno. Este aclara que “las palabras se nos ofrecen como instrumentos de categorización de la realidad” (1996: 27). Peter Berger y Thomas Luckmann (1968) coinciden en que el universo simbólico, del cual el lenguaje es un ejemplo, vuelve perceptible las realidades que no son fácilmente observables:

Las áreas de conocimiento que de otra manera seguirían siendo reductos ininteligibles dentro de la realidad de la vida cotidiana, se ordenan así en una jerarquía de realidades, e *ipso facto* se vuelven inteligibles y menos aterradoras (1968: 127).

Garrido, por su parte, señala que una de las problemáticas derivadas de esta premisa es que se utilicen palabras poco precisas para atenuar una realidad negativa o incómoda:

Los términos se pueden invertir: quienes usamos las palabras podemos forzarlas para desviar la atención de lo que consideramos negativo, comprometedor. Estamos cerca del eufemismo, la sustitución de la palabra que se evita por malsonante, grosera, o por representar demasiado fielmente la realidad que no podemos evitar [...]. Sin llegar al eufemismo, en numerosas ocasiones se emplea una forma de la atenuación: se matiza, minimizando los aspectos negativos (1996: 27).

La adjudicación de una palabra poco precisa a un fenómeno puede cambiar la percepción de esa realidad. Como señala Garrido, se altera la realidad al cambiar las palabras: “En general, como las palabras suponen una determinada organización conceptual, en estos casos en que mediante ellas se constituye la realidad preferir una a otra hace concebir la realidad de manera diferente” (1996: 28).

Asunción Bernárdez también comparte la premisa de Garrido y menciona la importancia del lenguaje en el proceso de la socialización: “Socializamos sobre todo a través de un lenguaje. Las palabras nombran, etiquetan las cosas, pero también hacen que las agrupemos y las ordenemos de un modo preciso (y jerarquizado) en nuestro pensamiento” (2015: 112). Bernárdez comparte la vieja idea de que solo existe lo que se puede nombrar y “por eso es importante nombrar a las mujeres y a todas las diversidades que puedan darse en la vida social” (2015: 112). De este modo se visibiliza a las mujeres y su labor en la sociedad.

Además, según Bernárdez, es importante que los medios de comunicación informen bajo el paraguas de la perspectiva de género y sean conscientes de las repercusiones que para las mujeres y el mantenimiento del sistema de género supone la utilización de un lenguaje androcéntrico: “Es un lenguaje que, construido desde una posición androcéntrica, oculta a las mujeres, porque construye lo general como masculino, en la gramática normativa, también en los diccionarios y por supuesto en el discurso hablado” (2015: 112). Esta autora añade que:

El empleo sucesivo y reiterado de voces masculinas en sentido genérico (los castellanos, los periodistas...) tiene como consecuencia la identificación de lo masculino con la humanidad. Al utilizar el masculino, los modelos que creamos son siempre masculinos, lo que implica una ocultación simbólica de la experiencia femenina (2015: 113).

Por ello, la autora lamenta que los medios de comunicación construyan sus discursos basados en un lenguaje que oculta lo femenino, lo que tiene consecuencias relevantes: “Los discursos periodísticos utilizan un lenguaje a menudo cargado de esta ideología, que se plasma en la subordinación e infravaloración de lo femenino, y en su ausencia e invisibilización” (2015: 117). Por lo tanto, la autora advierte que: “Los y las periodistas trabajan con un lenguaje que es común, ideológico y normativo. Por ello deben ser conscientes de que el uso de palabras o imágenes no es nunca un ejercicio de neutralidad frente al mundo” (2015: 114).

De este modo, el lenguaje también es un elemento más de *la teoría del Framing* y de la *teoría de la construcción social de la realidad*. Los medios de comunicación pueden cimentar una realidad u otra dependiendo de los conceptos que utilicen. Como señala Garrido: “Palabras diferentes suponen maneras diferentes de ver las cosas” (1996: 29). Si los medios informan bajo la perspectiva de género y comienzan a utilizar los conceptos ligados a realidades antes omitidas, esas realidades serán palpables para la sociedad.



4. Objeto de estudio

4.1. La perspectiva de género

Tal y como expresa Juana Gallego en su artículo para la publicación *Buenas prácticas periodísticas desde la perspectiva de género* (2007), dicha perspectiva “significa mirar la realidad dando un lugar explícito a la experiencia femenina y ponerla en relación con la masculina (y a la inversa), dotar de significación las diferencias por razón de sexo y género” (2007: 29). Por tanto, la autora revela que: “Las noticias elaboradas con perspectiva de género introducen una reflexión sobre las diferentes posiciones que ocupan los hombres y las mujeres en la sociedad” (2007: 29).

Gallego critica que la información se presenta como aparentemente neutra cuando, por el contrario, “está sesgada por la cosmovisión de género dominante, que no es otra que aquellos valores, creencias, actitudes e ideas que han conformado la identidad masculina frente a la femenina” (2007: 15). Para paliar este problema, la autora enumera una serie de pautas que pueden seguir los y las periodistas y elaborar, de este modo, informaciones apartadas de la perspectiva androcéntrica. Estas son; representar a las mujeres concretas en su acción individual y no como género; dejar de representar los logros femeninos como hecho excepcional; renunciar a sancionar a las mujeres mediante alusiones veladas o subterfugios; tratar de forma equitativa a hombres y mujeres en entrevistas y perfiles; e introducir la perspectiva de género en cuestiones colectivas o abstractas.

A su vez, M^a Isabel Menéndez, en la misma publicación, aconseja de forma más genérica a los y las periodistas cómo introducir la perspectiva de género:

Un periodismo comprometido con la perspectiva de género tiene que, en consecuencia, abrir su mirada para buscar voces en otro lugar, perseguir fuentes femeninas siempre que sea posible, utilizar expertas y voces autorizadas que, si no conoce, debe aplicarse a buscar y, en general, intentar que, como mínimo, las informaciones reflejen una situación más acorde con la realidad social (2007: 71).

4.2. *Eldiario.es*

Mi objeto de estudio es el medio online *eldiario.es*. Se trata de un medio digital nativo nacido en 2012 que publica informaciones generalistas en Internet. Su financiación

proviene de la publicidad y la venta de su revista en papel. A su vez, el 35% de los ingresos procede de la colaboración de los socios y las socias del medio. Cualquier persona puede hacerse socio o socia de *eldiario.es* y, a consecuencia de ello, recibe la revista y navega por la página del medio sin publicidad.

Desde el apartado “Qué es *eldiario.es*” el medio se define a sí mismo como un diario de “información independiente y profesional con valores sociales”. Aunque clasifica sus piezas informativas por secciones, como el resto de medios, esta no es la única herramienta de categorización que dispone el diario. También lo hace desde los focos.

Según la web, los focos son las prioridades editoriales del medio: “En un mundo de información infinita, elegimos qué nos preocupa más, qué nos interesa más, cuáles son los debates que consideramos más importantes para nuestra generación. Eso son nuestros Focos”, argumentan desde el diario. La novedad de este sistema reside en que el usuario o la usuaria puede seguir la actualidad no solo desde la sección (temática), sino también desde la perspectiva utilizada.

Uno de estos focos es el de igualdad, cuyas piezas informativas están narradas con la perspectiva de género. A su vez, encontramos que las publicaciones también son clasificadas en otros 22 focos: *vigilancia del poder; corrupción y fraude; regeneración democrática; el dinero de todos; economía cotidiana; desigualdad y pobreza; derechos y libertades; educación; salud; violencia machista; familia; fronteras; racismo; LGTBI; diversidad funcional; religión y laicismo; memoria histórica; creación cultural; vida digital; mejores ciudades; medio ambiente; y maltrato animal.*

5. Objetivos e hipótesis

5.1. Hipótesis

En este trabajo parto desde seis hipótesis que intentaré contestar elaborando una serie de objetivos. Como ya he analizado en el objeto de estudio, *eldiario.es* divide sus noticias en distintas secciones y a su vez en diferentes enfoques.

1ª. La *teoría del Framing* nos muestra que los medios de comunicación nos presentan la información enmarcada. Los focos de *eldiario.es* son marcos, son diferentes perspectivas.

2ª. Según Joaquín Garrido: “(...) las palabras suponen una determinada organización conceptual, en estos casos en que mediante ellas se constituye la realidad preferir una a otra hace concebir la realidad de manera diferente” (1996: 28). Por tanto, el título de cada foco ya supone un marco, pues las palabras escogidas tienen carga conceptual.

3ª. Según la *teoría de la agenda-setting* las personas aprenden cuanta importancia tiene un tema dependiendo de la relevancia que le otorgan los medios de comunicación. Los focos que se muestran primero en la página principal, así como los que ostentan mayor número de publicaciones, tienen mayor importancia para *eldiario.es*.

Uno de estos focos es el de igualdad, en el que todas las piezas informativas son tratadas con perspectiva de género. De esta premisa surgen las dos siguientes hipótesis.

4ª. Juana Gallego declara que: “Las noticias elaboradas con perspectiva de género introducen una reflexión sobre las diferentes posiciones que ocupan los hombres y las mujeres en la sociedad” (2007: 29). Si el foco de igualdad del medio trata a sus noticias con perspectiva de género, debemos encontrar publicaciones que ejemplifican la desigualdad entre géneros y que introduzcan dicha reflexión.

5ª: Si *eldiario.es* recopila sus piezas informativas tratadas con perspectiva de género solo en el foco de igualdad es porque el medio no tiene perspectiva de género.

La última hipótesis deriva de un primer análisis del foco de igualdad. Las secciones que aparecen en este foco en más ocasiones son las de *cultura y tecnología* y secciones de opinión y blogs. No obstante, las secciones con más relevancia en el ámbito político aparecen en pocas ocasiones. Se puede elaborar la siguiente y última hipótesis:

6ª: En el foco de igualdad de *eldiario.es* las temáticas que se abordan corresponden a *cultura y tecnología* y a secciones de opinión y blogs. La perspectiva de género se deja a un lado en temáticas como *política o economía*.

5.2. Objetivos

5.2.1. Objetivo general

El objetivo general de este trabajo es determinar si la perspectiva de género de *eldiario.es* responde a acciones positivas o si se trata de un medio que persigue la transversalidad de dicha perspectiva.

5.2.2. Objetivos específicos

Los objetivos específicos son:

- 1º. Realizar un análisis del diseño de la portada de *Los Focos* a partir del discurso construido.
- 2º. Contabilizar el número de noticias de los focos.
- 3º. Visibilizar la presencia o no de la perspectiva de género en las noticias seleccionadas de distintos focos.
- 4º. Enumerar y distribuir por temáticas los artículos que corresponden a cada sección dentro del foco *igualdad*.
- 5º. Enumerar las temáticas tratadas en el resto de focos y comparar los resultados con el foco *igualdad*.

5.2.3. Objetivo teórico

Una de las preguntas que quisiera desarrollar y contestar en este trabajo es si la perspectiva de género supone un encuadre más en la *teoría del Framing*. Por tanto, el objetivo teórico que deriva de esta cuestión es el siguiente:

- 1º. Relacionar la *teoría del Framing* con la utilización de la perspectiva de género.

6. Metodología

La metodología empleada en este trabajo es el análisis crítico del discurso. Por un lado, realizo un análisis cuantitativo para determinar la presencia de las periodistas que elaboran las informaciones, de las fuentes femeninas empleadas, y de las secciones (o temáticas) utilizadas en cada foco. Por otro lado, también efectúo un análisis cualitativo sobre los conceptos utilizados en los títulos de los focos y sobre algunas noticias seleccionadas.

6.1. Análisis crítico del discurso

El análisis crítico del discurso es, según Teun A van Dijk:

(...) un tipo de investigación analítica sobre el discurso que estudia primariamente el modo en que el abuso del poder social, el dominio y la desigualdad son practicados, reproducidos y ocasionalmente combatidos, por los textos y el habla en el contexto social y político (1999: 23).

Como afirma Van Dijk, los investigadores y las investigadoras que se basan en este tipo de análisis “toman partido y participan activamente a fin de poner de manifiesto, desmitificar o cuestionar la dominación con sus análisis del discurso” (2000: 49). Este autor también añade que “no siempre es posible, ni deseable, establecer una distinción neta entre un análisis del discurso técnico e ‘independiente de los valores’ por un lado y la crítica social, cultural o política por el otro” (2000: 50).

Van Dijk aclara que los medios son generadores de discurso con mucho poder, ya que tienen “acceso privilegiado a recursos sociales escasos, tales como la fuerza, el dinero, el estatus, la fama, el conocimiento, la información, la ‘cultura’, o incluso varias formas del discurso público” (1999: 26). Por lo tanto, el análisis crítico del discurso se centra en la “explotación de tal poder, y en particular en el dominio” (1999: 26). Esta es la misma idea que critica Joan Scott (1996) acerca de que los historiadores relatan la historia de la humanidad desde la perspectiva del hombre blanco occidental porque es este quien tiene ese acceso privilegiado a los recursos de los que habla Van Dijk.

Este autor expresa (2000: 46) que, en su discurso, muchos hombres “adoptan los modos de hablar sexistas que predominan en su grupo” y contribuyen a la “reproducción del sistema de desigualdad de los géneros”. Lo cual supone un problema, ya que, tal y como advierte Juana Gallego (2007), en los medios se reproducen los discursos

androcéntricos porque son un entorno donde “domina con mucha fuerza la constelación de valores de género masculino” (2007: 18). Por tanto, el periodismo es un reflejo y mantenedor de la desigualdad de género.

Para poder localizar estas actitudes reflejadas en los textos de *eldiario.es* crearé una herramienta con el objetivo de analizar el contenido y enlazar los resultados con la *teoría del Framing*. Es decir, tal y como explica M^a Isabel Menéndez (2007: 81), una herramienta a modo de “*check list* o lista de verificación, que permite descubrir si la perspectiva de género se ha incluido en la planificación de la información”.

Cada pieza informativa va a ser testada con las siguientes preguntas: ¿En qué sección está *enmarcada* la pieza informativa? ¿Cuántas fuentes femeninas utiliza? ¿Cuántas fuentes masculinas utiliza? ¿Se trata de un periodista o de una periodista?

A su vez, no solo enumeraré la cantidad de fuentes masculinas y femeninas, sino que clasificaré qué tipo de fuentes femeninas se emplea. Puesto que es interesante descubrir si *eldiario.es* recurre en mayor medida a las mujeres como fuentes testimoniales que como fuentes expertas. Algo que ha ocurrido tradicionalmente en los medios de comunicación y que responde a una mirada androcéntrica del periodismo.

Otra herramienta a la que se puede recurrir es la que plantea Juana Gallego (2007) y que he expuesto en el objeto de estudio. Se trata de inspeccionar si las noticias analizadas están escritas mediante una perspectiva androcéntrica. Estas lo estarían si representan los logros femeninos como hechos excepcionales, si sancionan a las mujeres mediante alusiones veladas, si no tratan de forma equitativa a hombres y mujeres en entrevistas y perfiles, y si no introducen la perspectiva de género en cuestiones colectivas o abstractas.

Por último, cabe señalar que la muestra que analizaré serán las publicaciones realizadas del 1 al 15 abril de 2017 vertidas en los 23 focos que conforman el diario. En total son 186 publicaciones. Todas estas piezas serán sometidas a las preguntas realizadas en el análisis del discurso y expondré algunos ejemplos con las conclusiones ya extraídas.

7. Exposición y análisis de resultados

7.1. Diseño del apartado *Los Focos de eldiario.es*

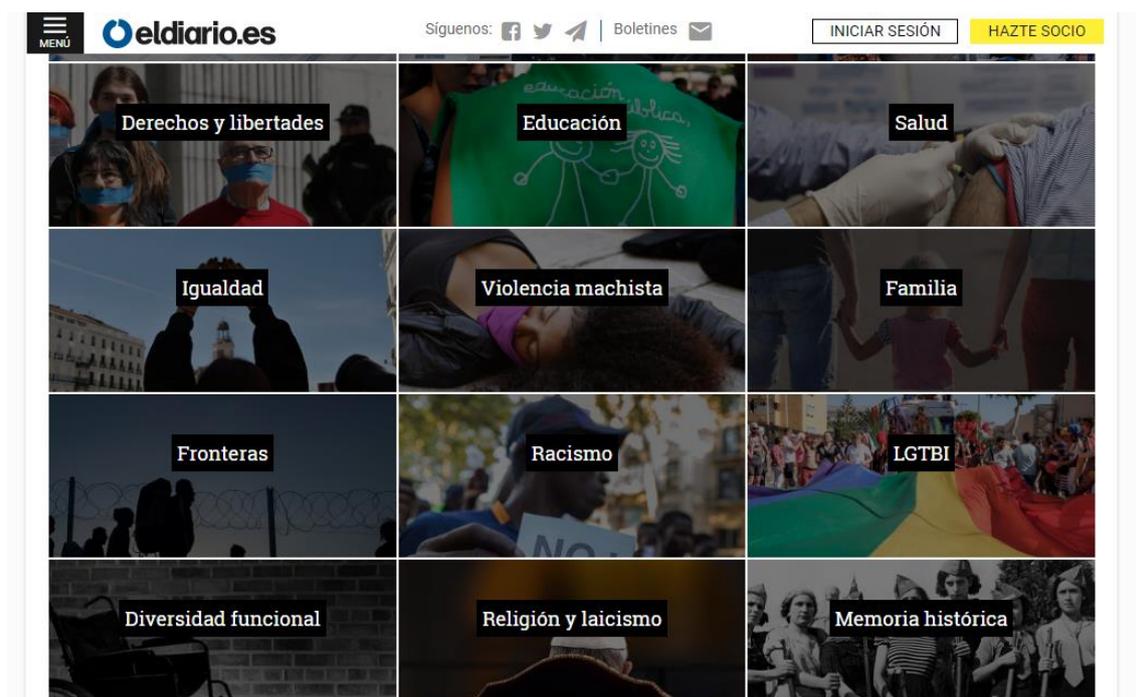
Lo primero que encontramos al acceder al apartado de focos de *eldiario.es* es una descripción de lo que son estos, se trata de un texto breve dividido en dos párrafos con un tipo de letra pequeña y en gris, por lo que no es el elemento que más destaca. El título, sin embargo, es más grande y está en negro, por lo que es más visible. No obstante, el peso visual de la página se sitúa debajo de este texto donde podemos ver a simple vista 6 imágenes que corresponden a 6 focos. El usuario o la usuaria debe deslizar el cursor hacia abajo para poder ver el resto de focos.

Ilustración 1: Los focos más visibles. Fuente: *eldiario.es*



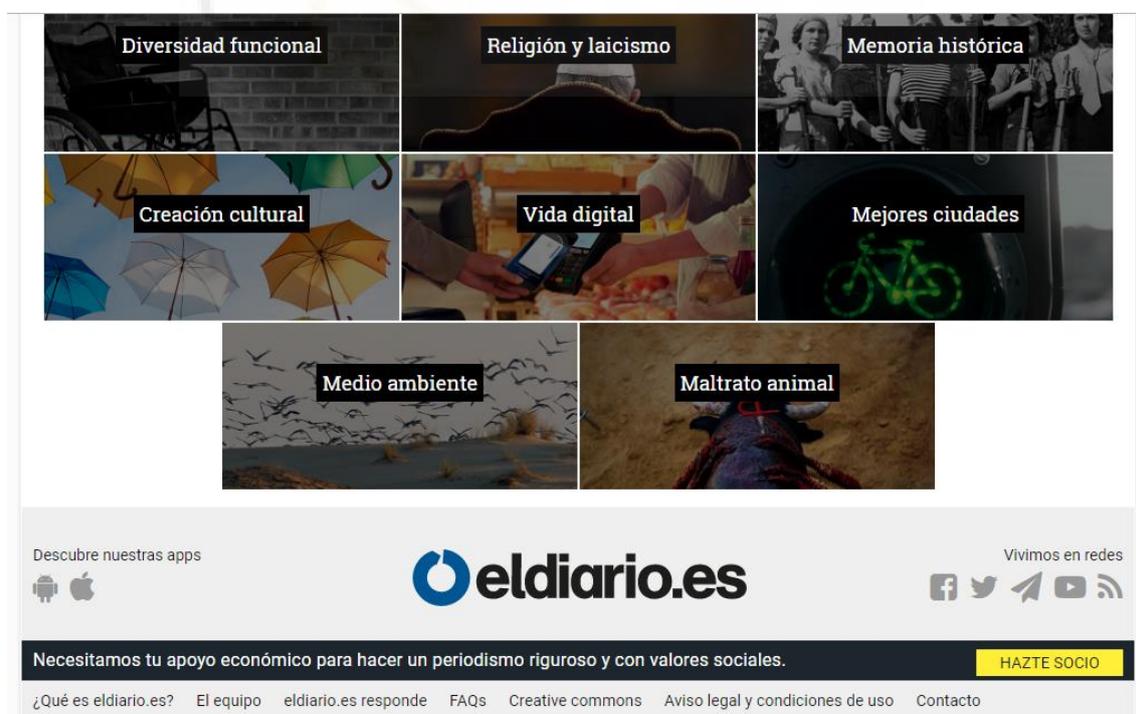
A simple vista podemos destacar que la tipología de los nombres de los focos es siempre la misma. Está escrita en blanco sobre un cuadro negro para que se pueda distinguir de la imagen de fondo. Aunque la tipología, color y tamaño es el mismo, cada uno de estos focos está representado por una imagen particular.

Ilustración 2: Los focos menos visibles (1). Fuente: *eldiario.es*



Cuando avanzamos hacia abajo en la página aparecen 12 nuevos focos. Descubrimos que también están acompañados por imágenes.

Ilustración 3: Los focos menos visibles (2). Fuente: *eldiario.es*



Por tanto, para poder ver la totalidad de los focos debemos seguir deslizando el cursor y, encontrar así, los 5 focos restantes. Las imágenes que predominan en los focos son

imágenes con plano detalle, es decir, aparecen zonas concretas de personas, animales y objetos. En las imágenes en las que aparecen personas, observamos que predominan los hombres en los siguientes focos: *vigilancia del poder, corrupción y fraude, economía cotidiana, racismo, y religión y laicismo*. Las mujeres son las protagonistas en las imágenes que corresponden a *violencia machista y memoria histórica*. En *derechos y libertades* aparecen en primer plano una mujer y un hombre, y en el resto de focos o se utiliza un plano detalle o un plano general y no es posible identificar la cantidad de hombres y mujeres que aparecen en este.

Pese a que todos los focos van acompañados de una imagen que ocupa siempre el mismo espacio y pese a que los textos tienen la misma tipología, observamos que existe una jerarquía, ya que a primera vista el usuario o la usuaria no puede encontrar todos los focos. De este modo, el medio le otorga más importancia a los focos *vigilancia del poder, corrupción y fraude, regeneración democrática, el dinero de todos, economía cotidiana, y desigualdad y pobreza*, que son los que más se ven. Frente a estos, los focos menos visibles y que se colocan en la cola de esta jerarquía, ya que hay que mover varias veces el cursor para encontrarlos, son: *creación cultural, vida digital, mejores ciudades, medio ambiente y maltrato animal*.

A su vez, en una misma fila, es más visible el foco que se sitúa a la izquierda, ya que las personas tienden a fijar la mirada primero en esta zona al estar acostumbradas a hacer ese movimiento visual al leer. Por todo ello, podemos afirmar que la colocación de los focos no es casual, y el medio otorga más relevancia a unos que a otros, dependiendo de la posición que ocupen. En conclusión, los focos más destacados para el medio se encuentran arriba a la derecha y conforme vamos avanzando hacia abajo a la izquierda estos van perdiendo trascendencia. Se forma así una jerarquización de los focos y se construyen las preferencias del medio solo con la disposición de estos.

7.2. La jerarquización de los focos

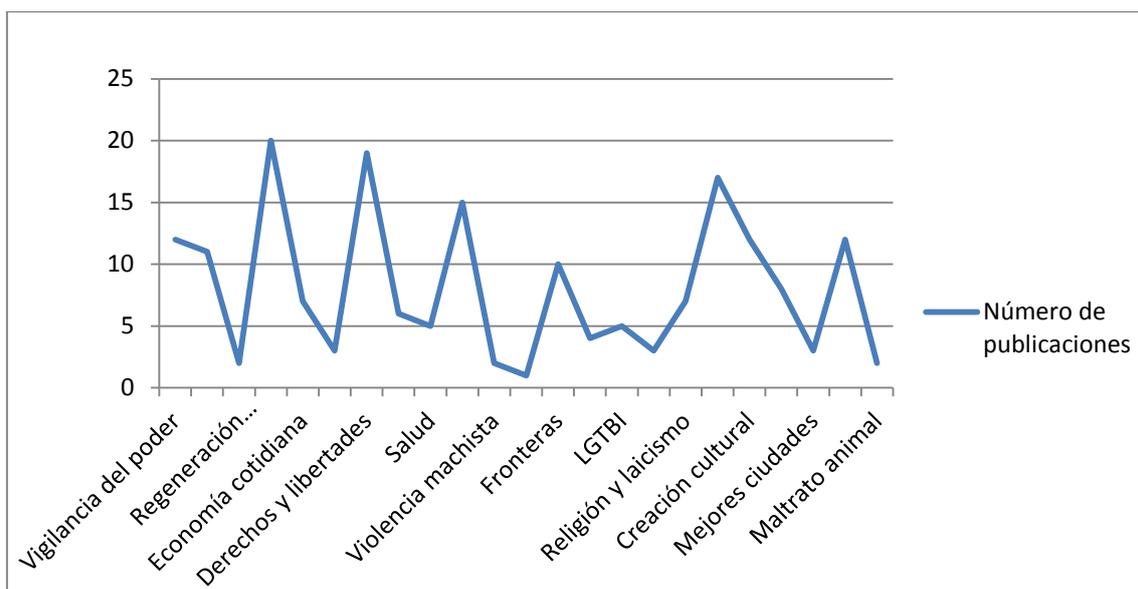
Como hemos visto en el diseño de la página, la distribución de los focos en un lugar o en otro provoca que sean más visibles o menos. Esta colocación implica que hay una jerarquía, pues los focos menos visibles parecen menos relevantes. A continuación ordenaré los focos según aparecen en la página del medio de izquierda a derecha y de arriba abajo: 1. *Vigilancia del poder*; 2. *Corrupción y fraude*; 3. *Regeneración democrática*; 4. *El dinero de todos*; 5. *Economía cotidiana*; 6. *Desigualdad y pobreza*;

7. *Derechos y libertades*; 8. *Educación*; 9. *Salud*; 10. *Igualdad*; 11. *Violencia machista*; 12. *Familia*; 13. *Fronteras*; 14. *Racismo*; 15. *LGTBI*; 16. *Diversidad funcional*; 17. *Religión y laicismo*; 18. *Memoria histórica*; 19. *Creación cultural*; 20. *Vida digital*; 21. *Mejores ciudades*; 22. *Medio ambiente*; 23. *Maltrato animal*.

No solo la colocación de los focos en el página representa una jerarquía, también el número de noticias que hay en ellos puede indicar la importancia que le otorga el medio. De este modo, si numeramos los focos dependiendo del número de noticias, el orden sería el siguiente: *El dinero de todos* (20 publicaciones); *Derechos y libertades* (19 publicaciones); *Memoria histórica* (17 publicaciones); *Igualdad* (15 publicaciones); *Vigilancia del poder* (12 publicaciones); *Creación cultural* (12 publicaciones); *Medio ambiente* (12 publicaciones); *Corrupción y fraude* (11 publicaciones); *Fronteras* (10 publicaciones); *Vida digital* (8 publicaciones); *Economía cotidiana* (7 publicaciones); *Religión y laicismo* (7 publicaciones); *Educación* (6 publicaciones); *LGTBI* (5 publicaciones); *Salud* (5 publicaciones); *Racismo* (4 publicaciones); *Desigualdad y pobreza* (3 publicaciones); *Diversidad funcional* (3 publicaciones); *Mejores ciudades* (3 publicaciones); *Maltrato animal* (2 publicaciones); *Regeneración democrática* (2 publicaciones); *Violencia machista* (2 publicaciones); y *Familia* (1 publicación).

Podemos observar que los focos con mayor número de publicaciones durante el periodo observado no corresponden necesariamente con la jerarquía de la posición. Los focos colocados más arriba en la página tienen un alto número de publicaciones, aunque hay excepciones como *regeneración democrática*. También vemos que hay focos colocados abajo del todo en la página y que también tienen un alto número de publicaciones como es el caso de *medio ambiente* o *creación cultural*.

Gráfico 1: Relación entre la jerarquía de posición y la noticiabilidad. Fuente: elaboración propia



En este gráfico he situado en el eje horizontal los focos ordenados según la jerarquía de posición, la línea representa el número de publicaciones que han tenido los medios durante las dos primeras semanas de abril. En el gráfico podemos observar que si la posición de los focos en la página tuviese relación con el número de noticias publicadas, la línea azul se mostraría descendente, sin picos. En ese caso, la jerarquía de posición tendría mayor importancia pues respondería también a la relevancia que le otorga el medio en cuento al contenido. Sin embargo, observamos que el número de noticias no tiene relación con la situación que ocupe el foco en la página *Los Focos*, por tanto, podemos deducir que la distribución de estos en la web responde al deseo del medio de darle más visibilidad a unos focos que a otros, independientemente de su noticiabilidad.

7.3. Los focos y la gobernanza

El apartado de focos de *eldiario.es* está compuesto por 23 focos diferentes. A continuación voy describir la idea general del análisis crítico del discurso que he obtenido de estos. El objetivo es interpretar porqué el medio ha escogido el nombre de los focos. Como ahondaré más adelante, la idea que emana de este análisis es que el medio clasifica sus noticias de forma similar a la idea de gobernanza.

El primer foco que aparece en la portada del apartado *Los Focos* en la web es *vigilancia del poder*. Cabe destacar que el medio se refiere a quien ostenta el poder como “los poderosos”, tratándolo como un conjunto de personas que ni siquiera son nombrados.

Con tan solo el análisis de este foco podemos vislumbrar cómo se posiciona el medio en la sociedad, vemos que ambiciona tener un papel de “celador”. No obstante, primero describiré qué significa “poder” y “vigilar”, para ello he recurrido a definiciones de Teun A. van Dijk y Michel Foucault.

Van Dijk define el poder en términos de control, así, “los grupos tienen (más o menos) poder si son capaces de controlar (más o menos), en su propio interés, los actos y las mentes de los (miembros de) otros grupos” (1999: 26). Este autor también indica que el control lo consigue aquel que puede implantar su propio discurso en la esfera pública: “(...) los grupos poderosos tienen acceso preferente al discurso público y lo controlan, y a través del discurso controlan las mentes del público” (1999: 32). Por lo tanto, *eldiario.es* busca “supervisar” a “los poderosos”, es decir, a aquellos grupos que pueden instaurar sus discursos.

Michel Foucault precisa qué implica el concepto *vigilar* en su texto *Vigilar y castigar*:

El ejercicio de la disciplina supone un dispositivo que coacciona por el juego de la mirada; un aparato en el que las técnicas que permiten ver inducen efectos de poder y donde (...) los medios de coerción hacen claramente visibles aquellos sobre quienes se aplican (2002: 158).

Es decir, para que haya disciplina debe de existir un observador que vigile. Vigilar es poder. Por tanto, mediante su papel de vigilante, *eldiario.es* busca que “los poderosos” no se desvíen de la “disciplina” socialmente establecida, situándose por encima de estos en la jerarquía de poderes. Con el título de “vigilancia del poder”, el medio rescata la vieja idea de que el periodismo es el “cuarto poder”, ya que posee en sí mismo una gran autoridad por su “misión” de celador y por su labor de introducir su propio discurso, su “verdad”, en la esfera pública.

Otra idea que se desprende de los focos es que, como expongo en el estado de la cuestión, cuando un concepto se nombra, la realidad a la que hace referencia se visibiliza. Un ejemplo lo encontramos en *corrupción y fraude*, que *eldiario.es* elabore un foco con la unión de dos conceptos comprometedores sin utilizar eufemismos denota que esa realidad existe y que es lo suficientemente cuantificable como para que sea un foco propio. El uso de estos conceptos provoca la imagen de que el medio no se esconde tras alusiones. También la utilización de términos como *racismo*, *LGTBI*, *violencia*

machista o *desigualdad* y *pobreza* responde a la necesidad de visibilizar dichas realidades.

A continuación expongo otras ideas más concretas. Por ejemplo, los análisis individuales de los focos que más interesan en este trabajo, *igualdad* y *violencia machista*.

El aspecto que más relevancia tiene en *igualdad* no es el nombre de este sino la descripción. En ella el medio escribe que defiende “la igualdad real entre la mujer y el hombre”. No obstante, el diario tendría que hablar de “las mujeres” y de “los hombres”, y no utilizar el concepto “la mujer” para denominar a un colectivo tan amplio y diverso. El colectivo de “las mujeres” es tan amplio y diverso que incluso Judith Butler se pregunta en su libro *El género en disputa* (2007) si la categoría de “las mujeres” tiene sentido, pues aparte de la opresión que las une, no existe otro vínculo como para ser una categoría propia. Por tanto, no se puede agrupar a un conjunto de personas tan dispares en un concepto tan singular y delimitado.

Eldiario.es separa del foco de igualdad una vertiente que afecta a las mujeres, y a sus hijos e hijas, que es la violencia machista. Como he mencionado, el hecho de que le dé nombre a esta realidad, que en muchas ocasiones ha sido aludida mediante eufemismos, la hace visible y evidente.

Aparte de la visibilización que le otorga el medio, otra idea que cabe destacar es que *eldiario.es* utiliza el concepto “violencia machista” en lugar de otros conceptos similares como “violencia de género”. La palabra género indica la existencia de una jerarquía en las relaciones. Todas las relaciones están compuestas por un sistema jerarquizado en el cual los hombres tienen más poder que las mujeres. También en este sistema confluyen otros poderes como el de los padres y madres sobre sus hijos e hijas o la autoridad sobre la ciudadanía.

Sin embargo, el medio utiliza la palabra “machista”, que implica que los maltratadores son conscientes de esa jerarquía en las relaciones. Estos actúan de forma abusiva, no hacia quien está debajo en su posición jerárquica, sino directamente hacia las mujeres (por el simple hecho de ser mujeres) para reforzar su situación de poder, como lo plantea la CEDAW (Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de

Discriminación contra la Mujer). De este modo, el medio hace alusión a la violencia misógina que ejercen exclusivamente los hombres hacia las mujeres.

La división que ha hecho *eldiario.es* por focos, y que lo diferencia de otros medios, se asemeja a la idea de la gobernanza. Según Jan Kooiman la gobernanza se personifica en el gobierno interactivo o sociopolítico, en el que la frontera entre lo político y social se estrecha:

El gobierno interactivo o sociopolítico será considerado como los acuerdos con los que tanto los actores públicos como los privados persiguen solventar problemas sociales o crear oportunidades sociales, preocuparse por las instituciones sociales en las que estas actividades de gobierno tienen lugar y formular los principios de acuerdo con los que estas actividades se llevan a cabo. El término gobernanza denota ideas conceptuales o teóricas sobre este tipo de actividades de gobierno (2005: 58).

Los problemas sociales que expone Kooiman podrían tratarse de *violencia machista, igualdad, racismo, diversidad funcional, memoria histórica, educación, desigualdad y pobreza o derechos y libertades*, por ejemplo. La “mayoría de los conceptos de gobernanza”, tal y como apunta Kooiman (2005: 58), expresan tendencias sociales como la “diferenciación y la integración”. En los gobiernos interactivos surge una “creciente concienciación” sobre “las respuestas a los problemas sociales que requieren un mayor número de enfoques e instrumentos” (2005: 58).

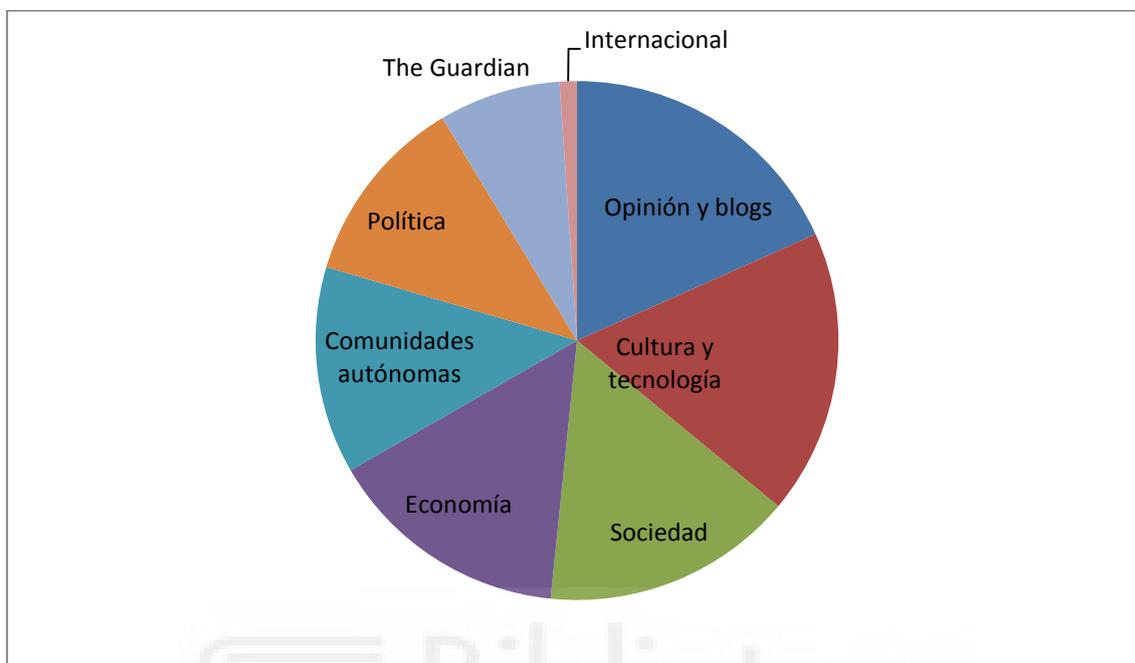
Eldiario.es utiliza la lógica de la gobernanza para crear sus focos, ya que estos están orientados a una mayor concienciación de los problemas sociales. Si lo relacionamos con la *teoría del Framing*, la idea de gobernanza supone un marco más para las publicaciones del medio, ya que este es también un enfoque, es una forma de mirar la sociedad y de situarse en ella como un medio sociopolítico. Las piezas informativas se clasifican dependiendo del problema social al que pertenezcan, y eso provoca que la información esté delimitada y todo el diario enmarcado bajo la idea de gobernanza.

7.4. Secciones

A parte de los focos, el medio clasifica sus noticias en secciones, como el resto de los periódicos. Durante el periodo observado, encontramos las siguientes secciones: *economía, política, cultura y tecnología, sociedad, internacional, The Guardian*, secciones pertenecientes a comunidades autónomas, y secciones de opinión y blogs

(*zona crítica, micromachismo, escolar.net, tribuna abierta, desalambre, desmemoriados, contrapoder, + Píkara y consumo claro*).

Gráfico 2: Secciones. Fuente: elaboración propia



Tal y como podemos observar en el gráfico, las secciones que aparecen con más frecuencia en dicho periodo son: el bloque de opinión y blogs (34 publicaciones), *cultura y tecnología* (33 publicaciones), *sociedad* (29 publicaciones), *economía* (28 publicaciones), el bloque de comunidades autónomas (24 publicaciones), *política* (22 publicaciones), *The Guardian* (14 publicaciones) e *internacional* (2 publicaciones). De lo cual podemos indicar que *eldiario.es* le da más importancia a las noticias nacionales (incluso a las autónomas) que a las internacionales. También podemos añadir que es un diario que le otorga mucho espacio a las noticias de *cultura y tecnología* y a los artículos de opinión y blogs. De estos últimos, los que más representación tienen durante el periodo observado son *desalambre* (con 13 publicaciones), *zona crítica* (8 publicaciones) y *tribuna abierta* (4 publicaciones).

Los focos que más han recurrido a espacios de opinión y blogs son: *fronteras* (7 *desalambre* y 1 *contrapoder*); *derechos y libertades* (3 *desalambre* y 2 *zona crítica*); *memoria histórica* (2 *tribuna abierta*, 1 *zona crítica* y 1 *desmemoriados*); e *igualdad* (2 *zona crítica* y 2 *micromachismos*). Para el foco *fronteras*, el bloque de opinión y blogs representa el 80% de sus publicaciones; para *derechos y libertades* supone el 26% de sus publicaciones; para *memoria histórica* el 24%, y para *igualdad* el 26%. Lo que

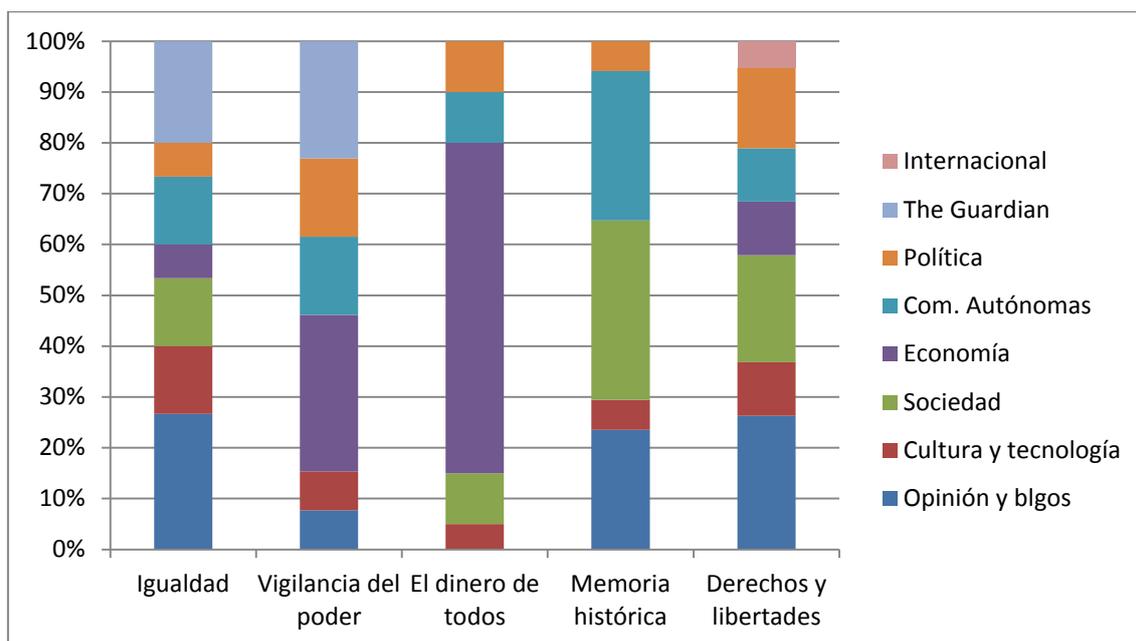
indica que en estos focos, sobre todo en los que abunda *zona crítica y tribuna abierta*, el medio prefiere publicar en ellos piezas de opinión o valorativas y no solo informativas.

Por otro lado, los focos que más han recurrido a la sección de *cultura y tecnología* son: *creación cultural* (12 publicaciones); *vida digital* (8 publicaciones); *derechos y libertades* (2 publicaciones); e *igualdad* (2 publicaciones). Como vemos, algunos de estos focos se repiten entre los que tienen mayor representación en espacios de opinión y blogs. Se trata de los focos *derechos y libertades* e *igualdad*. Para el primero, esta sección supone el 10% de sus publicaciones y para *igualdad* el 13%. Los focos que más utilizan esta sección y las secciones del bloque opinión y blogs tratan temas que abordan cuestiones sociales.

A su vez, los focos que más han recurrido a la sección *economía* son: *dinero de todos* (13 publicaciones), *economía cotidiana* (6 publicaciones) y *vigilancia del poder*. También vemos que los focos que han aparecido en mayor medida en la sección *política* han sido: *corrupción y fraude* (10 publicaciones), *vigilancia del poder* (3 publicaciones), y *derechos y libertades* (3 publicaciones). Por lo tanto, vemos que ambas secciones están más representadas en focos dirigidos al ámbito público/político y no tanto a focos que abordan cuestiones sociales como *igualdad*, *familia*, *educación*, *LGTBI* o *racismo*. Aunque cabe destacar que la excepción a esta premisa es el foco *derechos y libertades*, que encaja en ambos enfoques ya que tiene una amplia representación tanto en el bloque opinión y blogs como en la sección de política.

Si nos centramos únicamente en el foco de igualdad, observamos que durante el periodo de tiempo de análisis aparecen 15 publicaciones. De las cuales 2 pertenecen a la sección *zona crítica* (espacio de opinión); 3 son traducciones de artículos de *The Guardian*; 2 pertenecen a *sociedad*; 2 a la sección de *micromachismos* (espacio de opinión); 2 a *cultura y tecnología*; 1 a *el diario del norte* (sección para noticias de Euskadi); 1 a *Madrid*; 1 a *economía*; y 1 a *política*. En este foco se le otorga más importancia a los espacios de opinión (4 publicaciones en total) y menos a *economía* y *política*.

Gráfico 3: Comparación entre los 5 focos con mayor número de noticias. Fuente: elaboración propia



Como observamos en el gráfico 3, con la comparación entre los 5 focos con mayor número de noticias podemos sacar la conclusión de que aquellos focos basados en preocupaciones sociales como *igualdad*, *memoria histórica* y *derechos y libertades* le presentan más importancia al bloque de opinión y blogs y a la sección *sociedad*. *Igualdad* y *derechos y libertades*, además, también le otorgan peso a la sección de *cultura y tecnología*. Por otro lado, los dos focos restantes están más enfocados a temas políticos y, como tal, presentan un gran número de noticias pertenecientes a *economía* y menos al bloque de opinión y blogs.

7.4.1. + Píkara

Una de las secciones que tiene el medio es + *Píkara*, se trata de una colaboración con la revista feminista online *Píkara Magazine*. En su página web se definen como: “Píkara Magazine propone un periodismo de calidad, con perspectiva de género, protagonizado por personas e historias que rara vez aparecen en los medios”. Su periodismo se basa en informar bajo la perspectiva de género, que según este medio feminista supone “hablar de todo para todo el mundo, pero siempre con una mirada transformadora, feminista, que repare en las desigualdades, que intente mostrar modelos diversos de mujeres y hombres, etc.”.

Píkara Magazine también publica en papel aunque no por eso el equipo le quita importancia a la web y se sitúa como referencia de feminismo en la red. La página web tiene un apartado denominado *En Red* en el que la revista informa sobre activismo y redes sociales. Tal y como plantea Faith Wilding (2004), el ciberfeminismo no tiene sentido si no aprende del feminismo “de la vieja escuela” y si no se enfoca hacia prácticas políticas. Algo que *Píkara Magazine* tiene en cuenta y no olvida el feminismo tradicional. Además posee una agenda de actividades feministas en la que promueve el activismo fuera de las redes sociales. Por esta razón, la revista supone un buen ejemplo de feminismo en red.

Que *eldiario.es* colabore con un medio feminista cuyas publicaciones son tratadas siempre bajo la perspectiva de género es un intento del primero de mostrar que también informa con los mismos ideales que *Píkara Magazine*. No obstante, la revista muestra la desigualdad entre géneros en cada pieza publicada, algo que, como veremos más adelante, no sucede en *eldiario.es*.

Cabe destacar que durante el periodo observado solo se publicaron dos artículos en la sección + *Píkara*, uno se clasificó a su vez en el foco *violencia machista* y otro no fue clasificado en ningún foco. El medio se acerca a las informaciones feministas y tratadas bajo la perspectiva de género tanto en los focos *igualdad* y *violencia machista* como en esta sección. No obstante, cabe preguntarse si es suficiente, ya que solo presenta dos colaboraciones en las dos semanas de observación y una de ellas no se sitúa en ningún foco, por lo que dicha publicación será menos visible que otras piezas presentes en el apartado *Los Focos*.

7.5. Las mujeres en *eldiario.es*

7.5.1. Fuentes femeninas

A continuación, voy a delimitar el número de mujeres que han sido incluidas en los diferentes focos y compararé qué focos han introducido en mayor porcentaje a estas. El total de las noticias analizadas en las dos primeras semanas de abril asciende a 186 publicaciones. En total se ha recurrido a 108 mujeres como fuentes personales frente a 243 hombres, es decir, el 31% de las fuentes personales utilizadas han sido mujeres frente al 69%, que corresponde a los hombres. En 13 de los 23 focos las mujeres han representado menos del 40% de las fuentes personales utilizadas, frente a tan solo 3

focos en los que ellos han supuesto menos del 40%. Estos focos son: *vigilancia del poder, corrupción y fraude, regeneración democrática, el dinero de todos, desigualdad y pobreza, derechos y libertades, fronteras, diversidad funcional, religión y laicismo, creación cultural, mejores ciudades, medio ambiente y maltrato animal.*

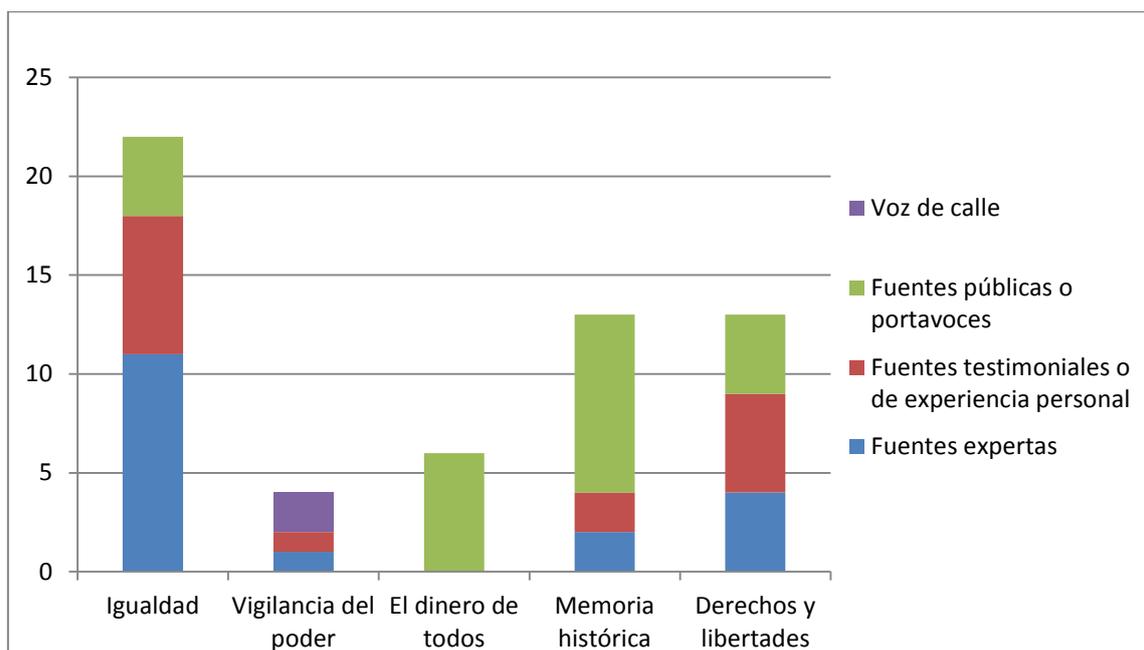
En 5 focos las mujeres han representado entre el 40% y el 50% frente a 2 focos en el caso de los hombres, que son: *economía cotidiana, educación, LGTBI, memoria histórica y vida digital.*

Tan solo las mujeres sobrepasan el 50% de las fuentes personales utilizadas en 5 focos, frente a los 18 focos en los que ellos sobrepasan este umbral. Dichos focos son: *Salud* (3 mujeres de un total de 4 fuentes); *Igualdad* (22 mujeres de un total de 38 fuentes); *Violencia machista* (1 mujer de un total de 1 fuente); *Familia* (2 mujeres de un total de 3 fuentes); y *Racismo* (3 mujeres de un total de 7 fuentes).

He dividido las fuentes personales utilizadas en 4 bloques: fuentes expertas, el diario recurre a ellas para recibir información específica de un tema en concreto; fuentes testimoniales o de experiencia personal, el medio acude a ellas para que otorguen su punto de vista desde su propia experiencia; fuentes públicas o portavoces, se recurre a ellas como altavoces de partidos políticos o instituciones; y fuentes como voz de calle, el medio escoge a un ciudadano y plasma sus declaraciones como muestra de la opinión popular.

De las 108 noticias en las que aparecen fuentes femeninas, el 38% son fuentes públicas o portavoces (41 mujeres), el 32% fuentes expertas (35 mujeres), el 24% fuentes testimoniales o de experiencia personal (26 mujeres), y el 6% fuentes como voz de calle (6 mujeres).

Gráfico 4: Comparación del número y tipo de fuentes femeninas entre los 5 focos con más publicaciones. Fuente: elaboración propia.



Del gráfico 4 se pueden sacar varias conclusiones interesantes. Por ejemplo, los 3 focos (de los 5 seleccionados) con mayor representación de fuentes femeninas son los focos orientados a cuestiones sociales, es decir; *igualdad*, *memoria histórica* y *derechos y libertades*. Los otros 2 focos, más ambientados al ámbito público/político, apenas presentan fuentes femeninas. Esta idea se puede relacionar con la premisa de la que parto en el marco teórico, y es que a las mujeres las han apartado históricamente de la esfera pública y se les ha enseñado que su esfera es la privada. Las mujeres pertenecen al ámbito doméstico, son esposas y/o madres y mantienen un rol de cuidadora. Esta situación perdura, e incluso se puede vislumbrar en este caso, ya que en los dos temas en los que predomina la policía y la economía apenas hay mujeres representadas. Sin embargo, sí aparecen en mayor medida en aquellos focos orientados al cuidado (*memoria histórica*) o en los que se manifiestan las desigualdades sociales (*igualdad* y *derechos y libertades*).

Otra idea que se desprende de este gráfico es que en *vigilancia del poder* no solo no hay apenas representación femenina sino que gran parte de esta se debe a ciudadanas anónimas cuya voz sirve de muestra de la opinión popular. En este foco, de 12 publicaciones, tan solo se recurre a 4 fuentes femeninas. Una de ellas es una fuente experta, otra es una fuente testimonial o de experiencia personal y dos son fuentes a modo de voz de calle. *Vigilancia del poder* es un foco con mucho peso, no solo por su

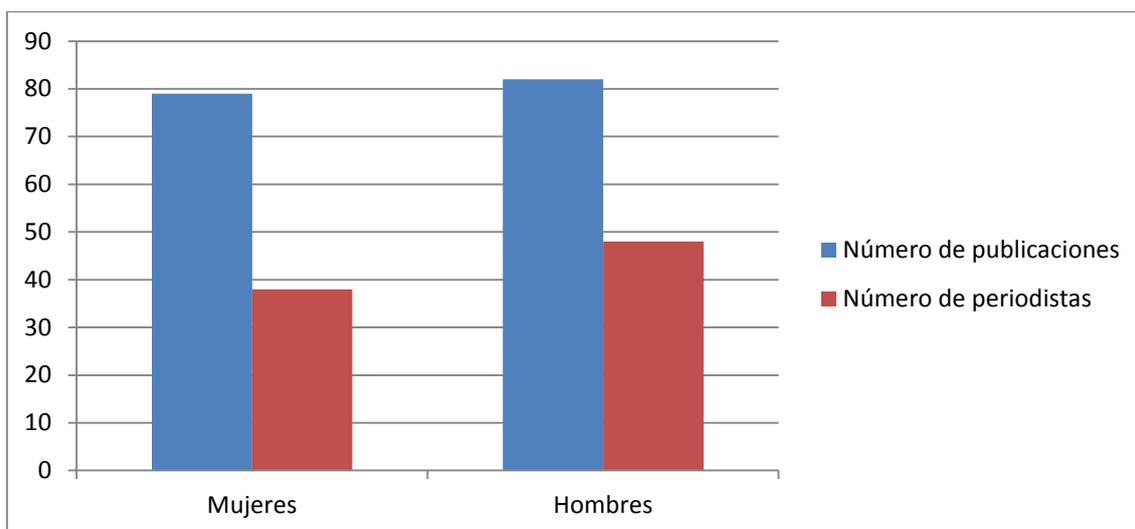
número de publicaciones, sino porque es el primero que aparece en la página *Los Focos*. En este, el diario afronta una tarea tan importante como es la de vigilar a “los poderosos”, y sin embargo, para esta tarea, apenas se recurre a voces femeninas. No importa que en el foco *igualdad* haya un gran número de fuentes femeninas, y que la mayoría sean fuentes expertas, si luego el medio favorece la desigualdad de género al no incluir apenas fuentes expertas femeninas en uno de los focos con más relevancia para el diario.

7.5.2. Autoras

La representación de las mujeres como autoras de los textos varía bastante a la de las fuentes y el diario se sitúa en unas cifras equitativas. De las 186 noticias analizadas, 79 las han escrito mujeres (lo que supone el 42,2%), 82 las han escrito hombres (44,4%), 4 las han escrito un hombre y una mujer (2,1%) y 21 estaban sin firmar (11,2%).

Por otro lado, cabe señalar que han sido 38 autoras las que han escrito las 79 piezas. De las 38 autoras, 3 son ciudadanas que han escrito en *tribuna abierta* y 7 son autoras extranjeras que escribieron un artículo para *The Guardian* que más tarde ha sido cedido a *eldiario.es*. La media de artículos escritos por las 28 periodistas restantes es de 2,75 publicaciones por autora. Sin embargo, en el caso de los hombres, han sido 48 autores los que han escrito las 82 piezas. De esos 48, 1 ha escrito en *tribuna abierta* y 7 para *The Guardian*. Los 40 periodistas han escrito una media de 1,92 publicaciones por persona. Como vemos, hay menos artículos escritos por mujeres y, aun así, estas escriben más piezas que autores hombres.

Gráfico 5: Comparación entre el número de publicaciones y el número de periodistas.
Fuente: elaboración propia.



En el gráfico 5 podemos observar de forma rápida que aunque las barras azules (número de publicaciones realizadas por hombres y mujeres) están prácticamente a la misma altura, las barras granate (número de periodistas hombres y número de periodistas mujeres) se sitúan a alturas más dispares. El gráfico muestra que hay paridad en cuanto a las publicaciones hechas por mujeres y hombres pero a costa de que la plantilla de mujeres sea menor y que, por tanto, tengan que escribir más que los hombres para conseguir esa “igualdad”.

7.6. Análisis de ejemplos

En este apartado he escogido una muestra de 11 publicaciones de *eldiario.es* a modo de ejemplos. El total de piezas informativas que se han publicado en los focos del medio desde el 1 de abril hasta el 15 de abril (ambos incluidos) han sido de 186 (en *Anexo* se pueden consultar las tablas en las que aparecen los 186 titulares). No obstante, he escogido 11 que son bastante representativas. Algunos ejemplos los he seleccionado porque muestran un intento del medio de informar bajo la perspectiva de género, y otros porque rompen algunas de las reglas propuestas por Juana Gallego y que especifico en el apartado de metodología. Primero comenzaré por exponer algunos ejemplos del foco *igualdad* y después de otros focos.

Como hemos visto tanto en el objeto de estudio como en metodología, según Juana Gallego (2007), una noticia con perspectiva de género debe introducir una reflexión

sobre la desigualdad entre hombres y mujeres. Con esta premisa, me propongo analizar 3 noticias del foco de igualdad que reflejan la reflexión a la que hace alusión Gallego:

Ejemplo 1. “La desigualdad de género, el suspenso más grave de la Cultura española”. Publicado el 5 de abril de 2017 en la sección *cultura* bajo el foco *igualdad*, sin firmar.

Esta noticia trata sobre los resultados de un informe de la Fundación Alternativas que indica que las mujeres sufren una situación abusiva con respecto a los hombres en las profesiones artísticas. También recalca “la falta de una política gubernamental efectiva” (2017). La noticia está tratada con perspectiva de género porque señala la desigualdad entre hombres y mujeres. Además, utiliza conceptos que denotan dicha desigualdad como “techo de cristal”, “paridad” o “diversidad”. Sin embargo, la presencia de la noticia en este foco provoca que se deseche como material de otros focos, en los que también podría ser oportuna su presencia, como *el dinero de todos* o *creación cultural*.

Ejemplo 2. “Una guardia civil se enfrenta a una sanción por ir al baño al tener la regla”. Publicado el 10 de abril de 2017 en la sección *sociedad* bajo el foco *igualdad* por Laura Galaup.

En la noticia se informa de que una agente es expedientada por ausentarse de su puesto de trabajo para ponerse una compresa. En esta publicación también se señala la desigualdad entre hombres y mujeres. No obstante, que se encuentre en el foco de igualdad provoca que no aparezca en otros focos como, en este caso, *vigilancia del poder*.

En cuanto al contenido de la noticia, la periodista podría haber indicado que la agente tiene igualdad de trato en su trabajo, pero que esta no debe impedir descuidar aquellas cuestiones que son necesarias tener en cuenta para que hombres y mujeres puedan acceder a los mismos puestos de trabajo. La sociedad debe velar porque las mujeres puedan atender a sus necesidades biológicas específicas. La periodista podría mostrar que, en nuestro sistema androcéntrico en el que “el hombre” se establece como lo genérico, las mujeres no deben aspirar a la igualdad, sino a la equidad. Este último es un concepto que hace referencia a que a cada cual se le otorga lo que necesita para estar al mismo nivel que el resto de la ciudadanía.

Ejemplo 3. “Escritoras en el Barrio de las Letras y otras propuestas feministas en los presupuestos participativos de Madrid”. Publicado el 13 de abril de 2017 en la sección *Madrid* bajo el foco *igualdad* por Fátima Caballero.

La publicación recoge algunas propuestas que se han realizado en Madrid para que haya una mejor inclusión de las mujeres en la vida pública de la ciudad. Una de ellas demanda que se hagan visibles las aportaciones de las letras de las mujeres en el Barrio de las Letras. En la noticia observamos la desigualdad entre hombres y mujeres en las calles de Madrid, así como se nos presenta un lenguaje que apoya esta premisa con conceptos como “discriminación”, “invisibilización”, “androcentrismo”, “violencia machista” o “empoderamiento” (Caballero, 2017). Además, la autora recurre a 5 fuentes femeninas frente a 1 masculina, de las fuentes femeninas 4 son expertas y 1 es fuente pública. No obstante, al aparecer en el foco *igualdad*, no se publica en otros focos como *el dinero de todos*, *violencia machista* o *mejores ciudades*.

En esta noticia se muestra que las calles no son para las mujeres. Como expongo en el marco teórico, Dolors Comas asegura que la separación de la mujer al ámbito privado comienza desde la infancia con la socialización de niños y niñas. El hecho de que no haya representación femenina en las calles de Madrid, y que se invisibilice a las autoras españolas en la propia vía pública, provocará que niños y niñas consideren como raro o fuera de lo común que existan mujeres escritoras.

Las 15 noticias recogidas en este foco están tratadas con perspectiva de género ya que todas recogen la reflexión que señalaba Juana Gallego acerca de la desigualdad de género. Como hemos visto en los ejemplos anteriores, algunas de estas noticias no se visibilizan en otros focos ya que se clasifican en *igualdad*. Un aspecto interesante de este análisis es encontrar noticias en otros focos que estén tratadas (o intenten estarlo) con perspectiva de género y que, por tanto, también podrían encajar en el foco *igualdad*:

Ejemplo 4. “Un colegio concertado organiza talleres de ganchillo para alumnas y visitas al Bernabéu para alumnos”. Publicado el 11 de abril de 2017 en la sección *sociedad* bajo el foco *educación* por Laura Galup.

La noticia trata sobre cómo en un colegio concertado se ofrecen diferentes talleres entre niños y niñas. No solo crea una desigualdad entre ambos grupos sino que sigue reproduciendo roles sociales y estereotipos para unos y otras. Los niños y las niñas se

socializan aprendiendo qué ideas, actividades y comportamientos están asociados a su género.

Haciendo ganchillo, las niñas aprenderán que son tranquilas, sensibles y débiles, y que pertenecen al ámbito doméstico. Los niños, yendo al fútbol, que son enérgicos, fuertes y sociables, y que su ambiente es el espacio público.

La noticia está tratada con perspectiva de género ya que, no solo se critica la decisión del colegio, sino que también la periodista recurre a tres fuentes femeninas expertas, entre ellas mujeres feministas posicionadas en contra de estas prácticas. Elabora un artículo que muestra (y critica) la desigualdad entre niños y niñas.

Ejemplo 5. “Superheroína o nada”. Publicado el 4 de abril de 2017 en la sección + *Pikara* bajo el foco *violencia machista* por Keren Manzano.

El artículo trata sobre la violencia de género y sobre los estereotipos de la mujer maltratada. Esta debe afrontar su situación, quitarse el estigma de víctima de encima y ser una heroína, no hay espacio para otro tipo de mujer maltratada. Estas deben recurrir a los valores que siempre se les ha asignado a los hombres: deben ser fuertes, luchadores, no pueden venirse abajo y tienen que exteriorizar su instinto de superación. No solo tienen que afrontar una situación de abusos y maltratos sino que mostrarse débil es un síntoma de “victimismo”. De todo esto trata el artículo, y la periodista señala en todo momento la desigualdad entre los hombres y las mujeres y se posiciona claramente al respecto. Es una pieza informativa tratada con perspectiva de género. Sin embargo, esto no es casual, ya que se trata de un artículo cedido por el medio feminista *Pikara Magazine*.

Ejemplo 6. "El dolor intenso de regla no es normal y ese es el primer tabú que hay que romper". Publicado el 8 de abril de 2017 en la sección *sociedad* bajo el foco *salud* por Teguayco Pinto.

Alicia Hernández, jefa de la sección de ginecología y coordinadora de la Unidad de Endometriosis del Hospital de la Paz, ha elaborado la *Guía de atención a las mujeres con endometriosis en el Sistema Nacional de Salud*. Esta guía era necesaria ya que en muchas ocasiones no se diagnostica correctamente a las mujeres que padecen endometriosis. La pieza informativa es una entrevista a Hernández, en la cual las

preguntas están enfocadas hacia la enfermedad y hacia uno de los síntomas, el dolor durante la menstruación.

Una idea que se desprende del texto es que, como expongo en el marco teórico, se sitúa a las mujeres siempre en el bando de “lo otro”. Incluso el cuerpo femenino es “lo otro”. La medicina es androcéntrica, el cuerpo del hombre es lo “genéricamente humano” (Cobo, 2008: 28), es la norma. La endometriosis no afecta al “modelo de humanidad” y no existe ninguna otra enfermedad que perjudique a ambos sexos, o solo a los hombres, con la que se pueda comparar. Por esta razón, en la medicina se aparta y se invisibiliza la enfermedad.

Las preguntas a la doctora están realizadas del mismo modo que si se tratase de un especialista hombre, algo que recomienda Gallego y que utilizo como herramienta para verificar si una publicación está tratada con perspectiva de género o no. No obstante, las preguntas podrían haber ahondado más en la invisibilización de la enfermedad por ser un “mal de mujeres”. Por tanto, aunque se acerca bastante a una entrevista con perspectiva de género, el periodista no acaba de posicionarse y no muestra la desigualdad entre géneros en la medicina. También cabe destacar que esta entrevista la ha realizado un hombre que no ha sufrido nunca dolores menstruales y que no puede entender desde la experiencia propia la “prohibición” (el tabú) que le supone a una mujer hablar abiertamente de sus dolores menstruales.

Ejemplo 7. “El Gobierno mantiene los recortes sociales de la crisis mientras presume de recuperación económica”. Publicado el 4 de abril de 2017 en la sección *economía* bajo el foco *el dinero de todos*, sin firmar.

Esta noticia trata sobre los presupuestos sociales y menciona los destinados a violencia de género e igualdad. Lo cual parece un intento de introducir la perspectiva de género en cuestiones colectivas o abstractas, que como plantea Juana Gallego (2007), es una herramienta para verificar si se trata de una noticia con perspectiva de género. Aunque cabe destacar que, en la publicación, antes de esta mención se nombran los recortes en pensiones, sanidad y educación.

Pese a que en la noticia se hable de los presupuestos en violencia de género e igualdad y por tanto se haga visible la desigualdad entre hombres y mujeres, el medio no critica la situación de dichos presupuestos. En la noticia se menciona que: “el Ejecutivo ha

congelado el presupuesto para igualdad entre mujeres y hombres después de reducirlo a la mitad durante la crisis” (2017), y aun así el medio no hace crítica de este hecho y se limita a mostrar los datos. Esta falta de posicionamiento provoca que surja la duda de si realmente la noticia está redactada bajo la perspectiva de género, ya que no muestra un claro posicionamiento en contra de la desigualdad de género.

Por último, aunque en el foco *igualdad* no las observamos, en el resto de focos encontramos ejemplos claros de publicaciones tratadas bajo una perspectiva androcéntrica:

Ejemplo 8. “El Ibex tiene 758 directivos con contrato blindado y solo dos compañías piden permiso a sus accionistas”. Publicado el 9 de abril de 2017 en la sección *economía* bajo el foco *vigilancia del poder* por Antonio M. Vélez.

En esta noticia no se dan datos de cuántos de esos 758 directivos son hombres y cuantas mujeres. Esta noticia no introduce la perspectiva de género en cuestiones colectivas o abstractas. Además, se habla de “directivos” y, por tanto, utiliza un lenguaje no inclusivo. Al no introducir un “directivos y directivas” se invisibiliza la presencia de las mujeres entre esas 758 personas. Si, sin embargo, no hubiera ninguna mujer entre estas (lo cual justificaría el lenguaje no inclusivo) sería algo totalmente noticiable la ausencia de las mujeres al mando de esas empresas.

Ejemplo 9. “La vegetariana', una 'Metamorfosis' femenina, sangrienta y desnutrida”. Publicada el 2 de abril de 2017 en la sección *cultura y tecnología* bajo el foco *creación cultural* por Mónica Zas Marcos.

Aunque la publicación no está escrita bajo una perspectiva androcéntrica y habla sobre un libro de una mujer que cansada ante las desigualdades que tiene que vivir día a día decide transformarse en un ser vegetal, cabe destacar una frase en concreto. La periodista escribe sobre Han Kang (la autora de *La vegetariana*) que: "la escritora habla en susurros que se escapan por las estanterías y mueve con delicadeza las manos" (Zas Marcos, 2017). Con esta frase, la autora cae en un estereotipo sexista, que es el de presentar a una mujer como delicada y sensible. Como menciona Juana Gallego, una herramienta para elaborar una entrevista con perspectiva de género es tratar de forma equitativa a hombres y mujeres en entrevistas y perfiles. Cabría preguntarse si se hubiese referido de la misma forma a Han Kang si esta fuese un hombre.

Ejemplo 10. “La puerta giratoria se globaliza: el 24% de los expolíticos en consejos del Ibex son extranjeros”. Publicado el 15 de abril de 2017 en la sección *economía* bajo el foco *vigilancia del poder* por Antonio M. Vélez.

Una de las herramientas que nos propone Gallego (2007) para escribir piezas informativas con perspectiva de género es dejar de representar los logros femeninos como hecho excepcional. En su texto, explica por qué es problemático proclamar a una mujer como pionera:

Si hace tiempo ser pionera en algo tenía un valor excepcional, actualmente más que ayudar a la igualdad entre hombres y mujeres parece que señalar la condición femenina de una persona que accede a un cargo de responsabilidad significa estancarse en la sorpresa, incluso puede ser interpretado como advertencia o amenaza (2007: 26).

Esta noticia trata sobre las puertas giratorias, es decir, “el trasvase de antiguos altos cargos a empresas del sector privado” (Vélez, 2017). De esta cabe destacar la siguiente frase: “El grupo, que el año pasado fichó a la primera consejera de su historia, la economista Petra Mateos (históricamente vinculada al PSOE)” (Vélez, 2017). El periodista muestra la excepcionalidad de que una mujer con cargo público haya sido fichada por una empresa en concreto y puede denotar sorpresa, lo muestra como un caso excepcional.

Ejemplo 11. "Si vemos un Gobierno que hace algo éticamente incorrecto, vamos a por él". Publicado el 10 de abril de 2017 en la sección *cultura y tecnología* bajo el **foco** *vigilancia del poder* por Marta Peirano.

Esta noticia trata sobre cómo un grupo de hackers chantajea a la plataforma *HazteOír*. A parte de informar sobre este hecho, también se intercalan declaraciones de los hackers. Llama la atención cómo no se habla en ningún caso sobre los motivos de estos para realizar el chantaje ni sobre la campaña transfóbica de *HateOír*. Las preguntas planteadas a los hackers tan solo se centran en la seguridad informática. Si la noticia estuviera escrita con perspectiva de género se preguntaría a estos individuos o individuos los motivos del chantaje y sobre su posición acerca del mensaje que transmite el autobús. La autora se posicionaría en contra de la opresión ejercida a las personas transgénero.

8. Conclusiones

Según Pilar Giménez y M^a Rosa Berganza, la *teoría del Framing* indica que el periodista o la periodista “interpreta la realidad enmarcándola y definiéndola dentro de unos parámetros que son subjetivos” (2009: 51). Pero no solo los filtros los establece el autor o autora, sino que: “las mismas secciones de los periódicos, las editoriales, la extensión, la página donde se ubique, el diseño, las fuentes de información, los titulares, las fotografías, son todos ellos formas que tienen los periódicos de enmarcar y encuadrar las informaciones” (2009: 54). En este caso en concreto también encontramos otros “marcos” que filtran la información.

Como hemos visto, los focos son las diferentes líneas editoriales de *eldiario.es*, no se trata de secciones en base a la temática sino de enfoques. Utilizar un enfoque indica que se trata un tema observando solo una determinada parte, se excluyen los otros puntos de vista. Es por esta razón que los focos de *eldiario.es* son un filtro más en la cadena de información.

Otro filtro, o “marco”, que debemos señalar es el uso de determinados conceptos. Como he analizado, que el medio hable de “violencia machista” en lugar de “sucesos” ya supone exponer esa realidad desde un mirada concreta. Aparte de la visibilización que ello supone, ese término indica qué informaciones pueden entrar dentro de ese foco y cómo van a estar tratadas. El título del foco desecha cierta información y tiene una carga conceptual que, como señalan Giménez y Berganza, “interpreta la realidad” (2009: 51).

A su vez, la lógica que hay detrás de cómo se plantean los focos es un marco. Y, tal y como hemos visto, esta lógica responde a la idea de la gobernanza. Son focos sociales orientados a políticas participativas, son focos como *igualdad*, *educación* o *racismo*. Esa lógica es una mirada hacia un tipo de sistema en el que importan los temas sociales, también esta lógica excluye ciertos temas que podrían haber sido focos como, por ejemplo, *monarquía*.

Por último en cuanto a la *teoría del Framing*, la perspectiva de género es un encuadre más. La perspectiva de género implica mirar un tema desde la desigualdad entre hombres y mujeres. Implica visibilizar cómo la sociedad es una red de relaciones en las que impera la jerarquización en función del género. Es encuadrar una información desde un ángulo en concreto.

Como hemos analizado, sobre todo se utiliza la perspectiva de género en el foco *igualdad* y en *violencia de género*. Sin embargo la muestra de este último foco en el periodo analizado ha sido solo de dos noticias. A su vez, se utiliza la perspectiva de género en la sección + *Píkara*. Se puede concluir que este enfoque se presenta en aquellos apartados destinados explícitamente a exponer la desigualdad entre hombres y mujeres. Aunque también hay noticias con perspectiva de género fuera de estos espacios, la gran mayoría no utilizan este enfoque.

Por tanto, introduciendo la perspectiva de género solo en apartados contados (*igualdad*, *violencia de género* y + *Píkara*), el medio presenta acciones positivas en contra de la desigualdad pero no sigue una política transversal. Podemos ver que la crítica de Joan Scott acerca de que los historiadores masculinos piden una historia aparte para las mujeres también se podría aplicar en el periodismo. *Eldiario.es* es un medio de izquierdas, cuya lógica editorial sigue la idea de la gobernanza, cuyo público son personas jóvenes que navegan por Internet, y colabora con una revista feminista. Y aun así, clasifica sus publicaciones con perspectiva de género en apartados aislados y no expone la desigualdad del sistema en todas sus piezas informativas.

Como hemos visto, los focos que se preocupan por temas sociales suelen recurrir a secciones como *cultura y tecnología* y a secciones pertenecientes al bloque de opinión y blogs. Al mismo tiempo, en los focos destinados al ámbito público/privado suelen primar secciones como *política o economía*. De hecho en los focos *el dinero de todos* y *vigilancia del poder* no he encontrado ningún ejemplo que incluya perspectiva de género. Si las mujeres quieren dejar de pertenecer al ámbito privado, sería necesario que en estos focos en concreto se introdujese la perspectiva de género. Ya que nuestros temas han sido vetados en esta esfera históricamente y los medios, por su poder de socialización, son los que tienen la clave para cambiar dicho aislamiento.

Bibliografía

- Berger, P. L., & Luckmann, T. (1968). *La construcción social de la realidad* (primera ed.). (S. Zuleta, Trad.) Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Bernárdez Rodal, A. (2015). *Mujeres en medio(s). Propuestas para analizar la comunicación masiva con perspectiva de género*. Madrid: Fundamentos.
- Boix, M., & De Miguel, A. (2002). Los géneros de la red: los ciberfeminismos. *Mujeres en Red*, 25.
- Butler, J. (2007). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad* (primera ed.). (M. A. Muñoz, Trad.) Barcelona: Paidós Ibérica.
- Cobo, R. (2008). Repasando la democracia: Mujeres y ciudadanía. En R. Cobo, *Educación en la ciudadanía. Perspectivas feministas* (págs. 19-52). Madrid: Ediciones Cátedra.
- Comas D'Argemir, D. (1995). *Trabajo, género, cultura. La construcción de desigualdades entre hombres y mujeres* (primera ed.). Barcelona: Icaria.
- De Beauvoir, S. (2000). *El segundo sexo* (cuarta ed., Vol. I. Los hechos y los mitos). (A. Martorell, Trad.) Valencia: Ediciones Cátedra.
- Foucault, M. (2002). *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Buenos Aires: Siglo veintiuno editores Argentina.
- Fraguas de Pablo, M. (1985). *Teoría de la desinformación*. Madrid: Editorial Alhambra.
- Gallego Ayala, J. (2007). De reinas a ciudadanas (o la imposibilidad de dejar colgado el género en la puerta de redacción). En M. I. Menéndez Menéndez, *Buenas prácticas periodísticas desde la perspectiva de género* (págs. 11-34). Madrid: AMECO, Asociación Española de Mujeres Profesionales de los Medios de Comunicación.
- Gallego, J. (1990). *Mujeres de papel. De ¡Hola! a Vogue: la prensa femenina en la actualidad*. Barcelona: Icaria.
- Garrido Medina, J. (1996). *Idioma e información. La lengua española de la comunicación*. Madrid: Síntesis.

- Giddens, A., & Sutton, P. W. (2014). *Conceptos esenciales de sociología*. (M. Vale Morán, Trad.) Madrid: Alianza Editorial.
- Giménez Armentia, P., & Berganza Conde, M. R. (2009). La teoría del Enfoque (framing). En P. Giménez Armentia, & M. R. Berganza Conde, *Género y medios de comunicación. Un análisis desde la objetividad y la teoría del framing* (págs. 51-60). Madrid: Fragua.
- Gomis, L. (1991). *Teoría del periodismo. Cómo se forma el presente*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- Haraway, D. J. (1991). *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reivindicación de la naturaleza*. (M. Talens, Trad.) Madrid: Ediciones Cátedra.
- Kooiman, J. (2005). Gobernar en gobernanza. La gobernanza hoy: 10 textos de referencia, 57- 82.
- López Díez, P. (2004). La mujer, las mujeres y el sujeto del feminismo en los medios de comunicación. *Manual de información de género*.
- Macionis, J. J., & Plummer, K. (1999). *Sociología*. (R. Garvía, C. Valiente, S. Pérez-Nieves, & L. Morales, Trads.) Madrid: Pearson Educación.
- Mead, M. (2006). *Sexo y temperamento en tres sociedades primitivas*. (I. Malinow, Trad.) Barcelona: Paidós Ibérica.
- Menéndez Menéndez, M. I. (2007). Periodismo desde la perspectiva de género o la igualdad como criterio de la igualdad. En M. I. Menéndez Menéndez, *Buenas prácticas periodísticas desde la perspectiva de género* (págs. 57-88). Madrid: AMECO, Asociación Española de Mujeres Profesionales de los Medios de Comunicación.
- Nuño Gómez, L. (2010). *El mito del varón sustentador. Orígenes y consecuencias de la división sexual del trabajo*. Barcelona: Icaria.
- Ortner, S. (2006). Entonces, ¿Es la mujer al hombre lo que la naturaleza a la cultura? *AIBR, Revista de Antropología Iberoamericana*, 1, 12-21.

- Ortner, S. B. (1979). ¿Es la mujer con respecto al hombre lo que la naturaleza con respecto a la cultura? *Antropología y feminismo*, 1-24.
- Plumwood, V. (2003). *Feminism and the mastery of nature* (primera ed.). Londres: Routledge.
- Roach, C. (1996). Ama a tu madre: sobre la relación mujer-naturaleza. En K. J. Warren, *Filosofías ecofeministas* (S. Iriarte, Trad., págs. 107-126). Barcelona: Icaria.
- Scott, J. W. (1996). El género: Una categoría útil para el análisis histórico. En M. Lamas, *El género. La construcción de la diferencia sexual* (págs. 265-302). México.
- Valcárcel, A. (2001). La memoria colectiva y los retos del feminismo. *Cepal - Serie Mujer y Desarrollo*(31), 3 - 33.
- van Dijk, T. A. (1999). El análisis crítico del discurso. *Anthropos*(186), 22-36.
- van Dijk, T. A. (2000). El estudio del discurso. En T. A. van Dijk, *El discurso como estructura y proceso*. (Vol. Estudios sobre el discurso I. Una introducción multidisciplinaria, págs. 21-65). Barcelona: Gedisa Editorial.
- Wajcman, J. (2006). *El Tecnofeminismo*. (M. Martínez Solimán, Trad.) Valencia: Ediciones Cátedra.
- Wilding, F. (2004). ¿Dónde está el feminismo en el ciberfeminismo? *Lectora 10*, 141-151.
- Zafra, R. (2010). A room of one's own. Feminismo e internet en la esfera público-privada. *XOy1. #Ensayos sobre género y ciberspacio*, 81-96.

Webgrafía

eldiario.es. (2017). Obtenido de Violencia Machista:

http://www.eldiario.es/focos/violencia_machista/

eldiario.es. (2017). Obtenido de Igualdad: <http://www.eldiario.es/focos/igualdad/>

eldiario.es. (2017). Obtenido de Derechos y Libertades:

http://www.eldiario.es/focos/derechos_y_libertades/

eldiario.es. (2017). Obtenido de Corrupción y Fraude:

http://www.eldiario.es/focos/corrupcion_y_fraude/

eldiario.es. (2017). Obtenido de Vigilancia del Poder:

http://www.eldiario.es/focos/vigilancia_del_poder/

eldiario.es. (2017). Obtenido de Los Focos de *eldiario.es*: <http://www.eldiario.es/focos/>

eldiario.es. (2017). Obtenido de ¿Qué es *eldiario.es*?: http://www.eldiario.es/que_es/

Pikara Magazine. (2017). Obtenido de ¿Por qué *Pikara*?:

<http://www.pikaramagazine.com/por-que-pikara-2/>

Caballero, F. (13 de Abril de 2017). "Escritoras en el Barrio de las Letras y otras propuestas feministas en los presupuestos participativos de Madrid". *Eldiario.es*. Recuperado de: http://www.eldiario.es/madrid/Escritoras-propuestas-feministas-presupuestos-participativos_0_627838189.html

Galaup, L. (10 de Abril de 2017). "Una guardia civil se enfrenta a una sanción por ir al baño al tener la regla". *Eldiario.es*. Recuperado de: http://www.eldiario.es/sociedad/Guardia_Civil-expediente-servicio-regla_0_631687590.html

Peirano, M. (10 de abril de 2017). "Si vemos un Gobierno que hace algo éticamente incorrecto, vamos a por él". *Eldiario.es*. Recuperado de: http://www.eldiario.es/cultura/privacidad/ACABGang-espanoles-controlados-Hazteoir_0_631687653.html

Pérez Mendoza, S. (6 de Abril de 2017). "Un colegio concertado de Madrid discrimina a un niño que sufrió una reacción alérgica grave". *Eldiario.es*. Recuperado de:

http://www.eldiario.es/madrid/concertado-Madrid-intercambio-sufrido-alergico_0_629237448.html

Pinto, T. (8 de Abril de 2017). "El dolor intenso de regla no es normal y ese es el primer tabú que hay que romper". *Eldiario.es*. Recuperado de:

http://www.eldiario.es/sociedad/endometriosis-salud-menstruacion_0_630637546.html

(Sin firmar). (4 de Abril de 2017). "El Gobierno mantiene los recortes sociales de la crisis mientras presume de recuperación económica". *Eldiario.es*. Recuperado de: http://www.eldiario.es/economia/economia-salido-crisis-social-recesion_0_629588030.html

(Sin firmar). (5 de Abril de 2017). "La desigualdad de género, el suspenso más grave de la Cultura española". *Eldiario.es*. Recuperado de:

http://www.eldiario.es/cultura/cultura-espanola-suspenso-Fundacion-Alternativas_0_629937016.html

Manzano, K. (4 de Abril de 2017). "Superheroína o nada". *Eldiario.es*. Recuperado de: http://www.eldiario.es/pikara/Superheroína_6_629647063.html

Vélez, A. M. (9 de Abril de 2017). "El Ibex tiene 758 directivos con contrato blindado y solo dos compañías piden permiso a sus accionistas". *Eldiario.es*. Recuperado de: http://www.eldiario.es/economia/Ibex-directivos-blindado-companias-accionistas_0_630637581.html

Vélez, A. M. (15 de Abril de 2017). "La puerta giratoria se globaliza: el 24% de los expolíticos en consejos del Ibex son extranjeros". *Eldiario.es*. Recuperado de: http://www.eldiario.es/economia/giratoria-consejeros-extranjeros-expoliticos-Ibex_0_630637459.html

Zas Marcos, M. (2 de Abril de 2017). "La vegetariana', una 'Metamorfosis' femenina, sangrienta y desnutrida". *Eldiario.es*. Recuperado de:

http://www.eldiario.es/cultura/libros/vegetariana-Metamorfosis-femenina-sangrienta_0_627837753.html

Anexo: las noticias publicadas en los 23 focos del 1 al 15 de abril

Tabla 1: Foco *vigilancia del poder*. Fuente: *eldiario.es*

Fecha	Periodista	Titular
01/04/17	Miguel Carrión	"Los bancos controlan el sistema político y el sector financiero se ha separado de la democracia"
02/04/17	Teresa Cárdenas	Defensa veló cuatro féretros tras la tragedia del SAR de Canarias en 2014, pero dos estaban vacíos
05/04/17	Rodrigo Ponce de León y Pedro Águeda	El PP recupera la conspiración judicial cuando está en duda la continuidad del juez Velasco al frente de Púnica
06/04/17	Ignacio Escolar	Así se mueven los hilos de la Audiencia Nacional
09/04/17	Antonio M. Vélez	El Ibex tiene 758 directivos con contrato blindado y solo dos compañías piden permiso a sus accionistas
10/04/17	Antonio M. Vélez	El exministro Pío Cabanillas, último rostro de los vínculos entre el PP y el grupo de juego Codere
10/04/17	Pedro Águeda	La justicia pide explicaciones a los mandos de la policía política
10/04/17	Marta Peirano	"Si vemos un Gobierno que hace algo éticamente incorrecto, vamos a por él"
13/04/17	Angelique Chrisafis. Traducido por Emma Reverter	La derecha francesa cierra filas en torno a François Fillon, su candidato en apuros
14/04/17	Oliver Holmes. Traducido por Cristina Armunia Berges	Tailandia veta a sus ciudadanos mantener contacto en Facebook con tres de sus mayores críticos
15/04/17	Antonio M. Vélez	La puerta giratoria se globaliza: el 24% de los expolíticos en consejos del Ibex son extranjeros
15/04/17	Sin firmar. Traducido por Javier Biosca Azcoiti	Un pequeño periódico de un pueblo de Iowa gana el Pulitzer por enfrentarse a las empresas agricultoras

Tabla 2: Foco *corrupción y fraude*. Fuente: *eldiario.es*

Fecha	Periodista	Titular
01/04/17	José Precado	Alejandro de Pedro: el lazarillo 2.0 que cautivó al PP, el Real Madrid y grandes firmas del IBEX
03/04/17	Marcos Pinheiro	Del caso Auditorio a Púnica: el camino judicial que ha llevado a la dimisión del presidente de Murcia
03/04/17	Rodrigo Ponce de León y Aitor Riveiro	Maillo viaja a Murcia para convencer a Pedro Antonio Sánchez de que dimita
04/04/17	Aitor Riveiro	El PP fuerza la dimisión del presidente de Murcia tras las acusaciones del juez de la Púnica

04/04/17	Aitor Riveiro e Irene Castro	El PSOE presentará un candidato alternativo para presidir Murcia tras la dimisión de Pedro Antonio Sánchez
05/04/17	Irene Castro	La oposición acusa al PP de poner "una cortina de humo" en el Senado para tapar la investigación de su caja B
06/04/17	David Agren. Traducido por Cristina Armunia Berges	¿Un estado mexicano que reduce el crimen a la mitad? Demasiado bueno para ser cierto
06/04/17	Pedro Águeda	Los Pujol ahondan en la herida de la policía política para recortar la investigación en su contra
06/04/17	Laura Cornejo	La Junta de Castilla y León adjudicó 3,4 millones de euros a una firma investigada por financiar al PP
06/04/17	José Precedo	El 3% que acerca a Madrid y Cataluña: mismos testaferreros, marisquerías, cotos de caza y palcos de fútbol
11/04/17	Marcos Pinheiro	El exalcalde de Getafe intenta que el Supremo asuma el caso Teatro para poder tumbarlo

Tabla 3: Foco *regeneración democrática*. Fuente: *eldiario.es*

Fecha	Periodista	Titular
01/04/17	Rodrigo Ponce de León	El aparato del PP consigue limitar la democracia interna en la elección de sus dirigentes regionales
01/04/17	José Precedo	2.300 euros en Vega Sicilia para políticos: ¿dónde acaba la cortesía y empieza el cohecho?

Tabla 4: Foco *el dinero de todos*. Fuente: *eldiario.es*

Fecha	Periodista	Titular
02/04/17	Antonio M. Vélez	Un año de paraísos fiscales en el punto de mira
03/04/17	Sin firmar	Luis Moya, Djalminha y el empresario Manuel Lao, nuevos nombres de los Papeles de Panamá
03/04/17	Aitor Riveiro e Irene Castro	El PSOE rechaza negociar con Unidos Podemos un 'no' conjunto a los presupuestos de 2017
03/04/17	Marina Estévez Torreblanca	Los partidos políticos coinciden en que se debe mejorar la protección al filtrador de fraude fiscal
03/04/17	Bruno Pérez Vázquez	Guía básica para entender los Presupuestos Generales del Estado
04/04/17	David Sabaria y Mónica Zas Marcos	Cultura cae un 0,7% con más de la mitad de las partidas recortadas o congeladas
04/04/17	Belén Carreño y Marta Garijo	La inversión pública cae un 3,3% arrastrada por la menor dotación en infraestructuras
04/04/17	Marina Estévez Torreblanca y Belén Carreño	Menos gasto en los Presupuestos de Montoro, los primeros de Rajoy en minoría

04/04/17	Marina Estévez Torreblanca y Belén Carreño	Los trucos que han hecho en los presupuestos para que parezca que suben (cuando bajan)
04/04/17	Sin firmar	El Gobierno mantiene los recortes sociales de la crisis mientras presume de recuperación económica
04/04/17	Antonio M. Vélez	El Gobierno usa la Ley de Presupuestos para indemnizar a las eléctricas por sentencias judiciales
04/04/17	Marta Garijo	El Gobierno hace un tetris para cumplir sus compromisos autonómicos con menos inversión
05/04/17	Antonio M. Vélez	El organismo de lucha contra el blanqueo de capitales deja sin gastar el 19% de su presupuesto
06/04/17	Sofía Pérez Mendoza	El presidente de RTVE dice que no conoce "ninguna práctica de censura"
06/04/17	Fátima Caballero	Montoro aprieta a Madrid pese a ser uno de los ayuntamientos que más le ha ayudado a cumplir con el déficit
06/04/17	Rodrigo Ponce de León	Los presupuestos abren una brecha entre la dirección nacional y los barones territoriales del PP
06/04/17	Marina Estévez Torreblanca	Tres bajadas del IVA que no esperabas: karaokes, barbacoas y discotecas
07/04/17	Marina Estévez Torreblanca	La justicia ralentiza el rescate de las autopistas quebradas
09/04/17	Raul Rejón	Uno de los hospitales semiprivatizados montados por Esperanza Aguirre gastó 28 millones de euros saltándose la ley
10/04/17	Fátima Caballero	Manuela Carmena busca la fórmula para cumplir con Montoro sin aprobar recortes

Tabla 5: Foco *economía cotidiana*. Fuente: *eldiario.es*

Fecha	Periodista	Titular
02/04/17	Jordi Sabaté	Siete propuestas para reducir la toxicidad de tu móvil
04/04/17	Sin firmar	Este es el nuevo billete de 50 euros: las claves para reconocerlo
05/04/17	Marta Garijo	El Supremo descarta revisar sentencias firmes de cláusulas suelo previas al fallo europeo sobre la retroactividad
06/04/17	Marta Garijo	Cuando el nombre de tu banco y el de la marca de tus yogures es el mismo
09/04/17	Marta Garijo	Bilbao, Cádiz o Teruel: dime tu destino y te diré cómo es tu autobús
11/04/17	Marina Estévez Torreblanca	El negocio (no siempre limpio) de preparar a los opositores
13/04/17	Marta Garijo	El turismo español corre el riesgo de morir de éxito

Tabla 6: Foco *desigualdad y pobreza*. Fuente: *eldiario.es*

Fecha	Periodista	Titular
04/04/17	Gabriela Sánchez	El presupuesto de la Agencia de Cooperación sube un 12% tras un recorte acumulado del 70%
11/04/17	Mónica Zas Marcos	Los ganadores del Pulitzer que Trump no quiere que leas
15/04/17	Matthew Desmond	Desahuciadas en Milwaukee

Tabla 7: Foco *derechos y libertades*. Fuente: *eldiario.es*

Fecha	Periodista	Titular
01/04/17	Marcos Pinheiro	"Es duro sentarse en un tribunal que ha juzgado terroristas, narcotraficantes y a los peores corruptos de este país"
04/04/17	Mario Pais Beiro y Alejandro Navarro Bustamante	"Los derechos fundamentales no se negocian, se respetan"
05/04/17	Irene Castro	Alberto Garzón: "No queremos vivir en la época de Franco; no queremos que hacer un chiste nos lleve a la cárcel"
06/04/04	Sin firmar	VÍDEO "Me parece indignante tener que morir solo y en la clandestinidad"
06/04/04	Marta Borraz	Por qué un enfermo de ELA que quiere morir tiene que hacerlo solo y "en la clandestinidad"
06/04/04	Laura Galaup	"Me intentaron facturar en urgencias de un hospital de Madrid aunque soy menor"
06/04/04	Gumersindo Lafuente	El "nacionalcatolicismo" cabalga de nuevo
08/04/17	Laura Galaup	"Está en peligro la libertad de expresión, estamos volviendo a la época preconstitucional"
09/04/17	Raquel Ejerique	Morirse a escondidas
09/04/17	Luis J. Menéndez	"Siempre hemos tensado la libertad de expresión precisamente para que no se contraiga"
09/04/17	Blanca Blay	"El miedo a regular la eutanasia en España es más político que social"
09/04/17	Javier Pérez de la Cruz	Miles de kurdos no pueden volver a sus casas en Turquía un año después de los combates
10/04/17	Daniel Sánchez Caballero	Cuando no contestar un whatsapp del jefe es un derecho laboral
11/04/17	Sin firmar	Rosa Parks se 'muda' a Berlín
11/04/17	Marta Peirano	En United Airlines si te niegas a dejar el avión por overbooking te sacan a golpes
11/04/17	Sin firmar	La pena de muerte cae un 37% en todo el mundo excepto en China, que oculta los datos
11/04/17	Javier Ramajo	"Luchar por la vivienda no es delito": sentencia

		general a la Corrala Utopía tres años después del desalojo
11/04/17	Marta Borraz	Clínicas de toda España denuncian "acoso y coacción" de grupos antiabortistas a mujeres que van a abortar
14/04/17	Ana Requena Aguilar	"La mayoría de contratos temporales en España son en fraude de ley"

Tabla 8: Foco *educación*. Fuente: *eldiario.es*

Fecha	Periodista	Titular
03/04/17	Laura Galup	El Gobierno de Cifuentes ha quintuplicado las tasas universitarias a los demandantes de asilo
04/04/17	Mónica Zas Marcos	Trece razones para un suicidio: una lección sobre el bullying por capítulos
06/04/17	Sofía Pérez Mendoza	Un colegio concertado de Madrid discrimina a un niño que sufrió una reacción alérgica grave
11/04/17	Laura Galup	Un colegio concertado organiza talleres de ganchillo para alumnas y visitas al Bernabéu para alumnos
11/04/17	Sofía Pérez Mendoza	La Lomce corta las alas a la innovación educativa
13/04/17	Daniel Sánchez Caballero	La Semana Santa sigue condicionando el calendario escolar de todo el año

Tabla 9: Foco *salud*. Fuente: *eldiario.es*

Fecha	Periodista	Titular
04/04/17	Teguayco Pinto	Treinta organizaciones se unen para revocar el monopolio del fármaco de la hepatitis C
04/04/17	Jordi Sabaté	Siete razones de salud para moderar drásticamente nuestro consumo de carne
05/04/17	Blanca Blay	La Audiencia de Barcelona ordena investigar si los recortes en el Hospital Vall d'Hebron causaron ocho muertes
08/04/17	Teguayco Pinto	"El dolor intenso de regla no es normal y ese es el primer tabú que hay que romper"
11/04/17	Jordi Sabaté	La osteoporosis es cosa de viejos y otras 9 falsedades sobre la llamada 'epidemia silenciosa'

Tabla 10: Foco *igualdad*. Fuente: *eldiario.es*

Fecha	Periodista	Titular
01/04/17	José Saturnino Martínez García	El cuerpo de las mujeres
01/04/17	Kiran Stallone; Julia Zulver. Tradudico por Lucía Balducci	Las feministas de las FARC: "Nos estamos movilizandoo políticamente para empoderar a las mujeres"

02/04/17	Iker Rioja Andueza	La vuelta ciclista al País Vasco prescinde del sexismo y retira las azafatas de la entrega de premios
03/04/17	Micromachismos (coordinado por Ana Requena)	Fíjate, ella aquí y sus hijos en casa
03/04/17	Jessica Valenti. Traducción de Cristina Armunia Berges	El sexismo anticuado del vicepresidente de Estados Unidos
05/04/17	Sin firmar	La desigualdad de género, el suspenso más grave de la Cultura española
06/04/17	Micromachismos (coordinado por Ana Requena)	Con quién se habrá acostado para llegar hasta aquí
06/04/17	Mónica Zas Marcos	Las académicas de la RAE quieren dar "un esplendor feminista" al lenguaje
08/04/17	Ana Requena Aguilar	Padres que concilian: "Me despidieron horas después de pedir la reducción de jornada"
10/04/17	Sin firmar	"Capitán, mande firmes": Carme Chacón y su momento para la historia
10/04/17	Laura Galaup	Una guardia civil se enfrenta a una sanción por ir al baño al tener la regla
10/04/17	Barbijaputa	La regla y las milongas
11/04/17	Sin firmar	La Unión de Oficiales apoya abrir un expediente a la guardia civil que se ausentó para ir al baño por tener la regla
13/04/17	Fátima Caballero	Escritoras en el Barrio de las Letras y otras propuestas feministas en los presupuestos participativos de Madrid
15/04/17	Sam Levin. Traducido por Lucía Balducci	Los actores asiáticos se quejan de los estereotipos de Hollywood: "Somos las putas o los frikis"

Tabla 11: Foco *violencia machista*. Fuente: *eldiario.es*

Fecha	Periodista	Titular
04/04/17	Keren Manzano	Superheroína o nada
13/04/17	Marisa Fernández Gálvez	Por qué las mujeres no denuncian

Tabla 12: Foco *familia*. Fuente: *eldiario.es*

Fecha	Periodista	Titular
05/04/17	Marta Borraz	El Registro Civil acaba con la discriminación de pedir a las lesbianas un documento extra para inscribir a sus hijos

Tabla 13: Foco *fronteras*. Fuente: *eldiario.es*

Fecha	Periodista	Titular
02/04/17	Icár Gutierrez	"Todo el racismo de EEUU sucedía antes pero sin una persona llamada Trump"
03/04/17	Sin firmar	Cinco acusados por el ataque al solicitante de asilo en Londres
04/04/17	Patricia Ruiz y Gabriela Sánchez	Claves para entender la realidad de los CIE en España
05/04/17	Gabriela Sánchez	El Gobierno quiere tres nuevos CIE aunque la mayoría de internos no son expulsados y sobran las plazas
05/04/17	Andrés García Berrio y Julia Trias Jurado	¿Tres Centros de Internamiento de Extranjeros nuevos?
09/04/17	Sandra Boye-Clarkson	Argelia: expulsiones masivas
11/04/17	Gabriela Sánchez	"La Policía me deportó en pijama, sin mis cosas, sin nada"
12/04/17	Helena Maleno	La muerte de una niña y su madre en un naufragio de tantos
12/04/17	Emma Graham-Harrison. Traducido por Javier Biosca Azcoiti	Los traficantes en Libia compran y venden a los refugiados en mercados de esclavos
13/04/17	Joan Mas Autonell	La "jungla" de los refugiados que se esconden en las montañas de Macedonia

Tabla 14: Foco *racismo*. Fuente: *eldiario.es*

Fecha	Periodista	Titular
03/04/17	Gabriela Sanchez	Denuncian a España ante la ONU por "la persecución policial" de activistas contra las "redadas racistas"
06/04/17	Sin firmar	Una eurodiputada ultra pide en el Parlamento Europeo un Día Internacional para "las víctimas" del pueblo gitano
07/04/17	Paqui Perona Cortés	Día del pueblo gitano: ¡Opre Rromnia thaj o gao Rrom!
08/04/17	María José Carmona	Radiografía de la ciberislamofobia en España: "Es una amenaza real a la convivencia"

Tabla 15: Foco *LGTBI*. Fuente: *eldiario.es*

Fecha	Periodista	Titular
02/04/17	Marta Borraz	Siete discriminaciones que dejarán de serlo si se aprueba la primera ley estatal de derechos LGTBI

03/04/17	Shaun Walker. Traducido por Cristina Armunia Berges	Chechenia detiene a más de 100 hombres "sospechosos de ser homosexuales"
05/04/17	David Sarabia	Juega con 'Street Fighter II' a destrozarse el autobús de HazteOir
05/04/17	Amanda Azañón Teruel	Y la transfobia salió a la luz en el caso de Cassandra
06/04/17	Elena Cresci	El 'Putin travesti', prohibido por ley en Rusia

Tabla 16: Foco *diversidad funcional*. Fuente: *eldiario.es*

Fecha	Periodista	Titular
12/04/17	Iván Suárez	El Supremo concede la prestación por "gran invalidez" a una mujer que la pidió cuando ya se había jubilado
13/04/17	Mónica Zas Marcos	Tres libros sobre niños que están muy lejos de ser literatura infantil
15/04/17	Sofía Pérez Mendoza	"Los discapacitados hemos sido encerrados y humillados y ahora nos tratan como superhéroes"

Tabla 17: Foco *religión y laicismo*. Fuente: *eldiario.es*

Fecha	Periodista	Titular
04/04/17	Jesús Bastante	El Congreso insta al Gobierno a recuperar los bienes que la Iglesia puso a su nombre sin control
11/04/17	Óscar F. Civieta	El alcalde de Zaragoza le pide al Papa ayuda por carta para recuperar la titularidad pública de la catedral
11/04/17	David Lombao	El PP gallego defiende dedicar 650.000 euros a sacerdotes en los hospitales "porque no molestan a la ciudadanía"
11/04/17	Pedro Águeda	El Gobierno defiende las misas en sede policial porque gozan de "gran relevancia cultural"
12/04/17	Francesc Miró	Siete películas actuales para pasar una Semana Santa apócrifa
12/04/17	Laura Galaup	Defensa ordena izar la bandera a media asta en todos los cuarteles por la muerte de Cristo
14/04/17	Sin firmar	Los ministros se van de procesión

Tabla 18: Foco *memoria histórica*. Fuente: *eldiario.es*

Fecha	Periodista	Titular
02/04/17	Sin firmar	Cuando los vecinos se unen por el derecho a la educación: Escuela Popular 11 de Abril
04/04/17	Raquel Ejerique	Mariano Rajoy vuelve a ignorar la ley de memoria histórica en su legislatura de "consenso"
05/04/17	Rodrigo Ponce de	El Gobierno ahoga en la burocracia la exhumación

	León y Daniel Sánchez Caballero	de cadáveres en el Valle de los Caídos
05/04/17	Laura Martínez	Más de 60 fusilados por el franquismo en Valencia serán rescatados del olvido
05/04/17	Raquel Ejerique	Patrimonio acude a la Audiencia Nacional para impedir que eldiario.es acceda a un informe del Valle de los Caídos
06/04/17	Laura Martínez	Las Cortes Valencianas piden al Gobierno que la Ley de Amnistía no ampare las torturas franquistas
06/04/17	María Eugenia R. Palop	La desmemoria histórica del Partido Popular: ni un euro para las víctimas del franquismo
07/04/17	Raquel Ejerique	El Gobierno oculta que los monjes del Valle de los Caídos han vetado la exhumación de los hermanos Lapeña
07/04/17	Carlos Hernández	París dará el mayor reconocimiento al fotógrafo español de Mauthausen
07/04/17	Lucía Lijtmaer	"No creo que haya derecho al olvido, solo la memoria es sanadora"
09/04/17	Miguel Ángel Chica	Luciano Malumbres, un periodista contra el poder
10/04/17	Sin firmar	IU estudia "nuevas acciones" para que la Fundación Francisco Franco entregue todos los documentos secretos
13/04/17	Gaspar Llamazares	Esa deuda pendiente con la República y la Memoria Histórica
13/04/17	Macarena Orosa Hidalgo	Olvido histórico
14/04/17	Oriol Solé Altimira	"Franco no es un 'caído por España' y no pinta nada en el Valle de los Caídos"
15/04/17	Raquel Ejerique	Siete cosas que (quizás) no sabías del Valle de los Caídos
15/04/17	Blanca Blay	Romper el silencio para cicatrizar las heridas del franquismo

Tabla 19: Foco *creación cultural*. Fuente: *eldiario.es*

Fecha	Periodista	Titular
01/04/17	Rubén Lardín	Dos tazas de David Lynch, ¿algo más que debemos saber del artista?
02/04/17	Mónica Zas Marcos	La vegetariana', una 'Metamorfosis' femenina, sangrienta y desnutrida
03/04/17	J. M. Costa	Picasso, el 'Guernica' y el horror eterno
04/04/17	Sin firmar	Sale a subasta un Velázquez "inédito", 'Retrato de niña'
05/04/17	Francesc Miró	Hunt for the Wilderpeople', una de las mejores comedias que NO ha pasado por nuestros cines
08/04/17	J. M. Costa	Arte para reflexionar sobre la 'psiquiatría

		destruktiva'
08/04/17	Álvaro Macías	Makoto Shinkai: la importancia de no llamarse Miyazaki
10/04/17	Ignasi Franch	Humor triste, guerras absurdas y naves espaciales: diez años sin Kurt Vonnegut
12/04/17	Lucía Lijtmaer	La ¿imparable? concentración del mercado editorial
13/04/17	Marta Peirano	El amor nos hará pedazos, ahora y siempre
13/04/17	J. M. Costa	Rafael Moneo, la arquitectura como praxis
15/04/17	Rubén Lardín	Viñetas existenciales para la Semana Santa

Tabla 20: Foco *vida digital*. Fuente: *eldiario.es*

Fecha	Periodista	Titular
01/04/17	David Sarabia	El español que inventó las antenas de los 'smartphones' planea otra revolución
03/04/17	Sin firmar	Android supera a Windows como el sistema operativo más usado del mundo
04/04/17	David Sarabia	Mass Effect: Andromeda': de donde venimos es mejor sitio que al que vamos
05/04/17	David Sarabia	Cómo hackear un cajero con un taladro y 14 euros
07/04/17	Sin firmar	Grasshoper, el 'malware' personalizado de la CIA contra Windows
11/04/17	David Sarabia	Inclinar tu móvil es todo lo que necesita un hacker para robarte el PIN
13/04/17	Teguayco Pinto	Una Inteligencia Artificial se vuelve racista y machista al aprender a leer
14/04/17	David Sarabia	El 'machine learning': la fórmula secreta del robot de Google

Tabla 21: Foco *mejores ciudades*. Fuente: *eldiario.es*

Fecha	Periodista	Titular
01/04/17	Oliver Milman. Traducción de Lucía Balducci	Trump niega el cambio climático mientras Nueva York vive el boom de la energía solar
03/04/17	Andrés Gil	El centro de Madrid se moviliza contra la gentrificación
10/04/17	Cristina Barchi	"El pensamiento único sobre el alquiler turístico se ha acabado en Baleares"

Tabla 22: Foco *medio ambiente*. Fuente: *eldiario.es*

Fecha	Periodista	Titular
01/04/17	José Luis Gallego	¿Permiso? ¿Qué permiso? Tú ve talando
01/04/17	Oliver Milman. Traducción de Lucía Balducci	Trump niega el cambio climático mientras Nueva York vive el boom de la energía solar
03/04/17	Sin firmar	Muere atropellado un lince ibérico en Villanueva de

		los Infantes
03/04/17	Raúl Rejón	Los supermercados empiezan a vetar el aceite de palma por el daño al medio ambiente y la salud
04/04/17	Raúl Rejón	Los pescadores deportivos piden diezmar la población de cormoranes para que no se coman sus trofeos
08/04/17	José Luis Gallego	Presupuestos contra natura
10/04/17	Raúl Rejón	El Parque Nacional de Daimiel, obligado a contratar un servicio privado para eliminar 40 toneladas de peces invasores
10/04/17	David Lombao	Cuatro décadas de incendios han quemado el equivalente al 55% del territorio de Galicia
14/04/17	David Conde y Raúl Rejón	Un nuevo vídeo muestra cómo se han talado encinas para hacer la mina de uranio investigada por la Fiscalía
14/04/17	Oriol Solé Altimara	"Trump no es el único líder que pone obstáculos al desarrollo sostenible"
15/04/17	Kate Carter	Esta es la historia de un grupo de pandas que se prepara para vivir en libertad
15/04/17	José Luis Gallego	Un poco de respeto al agua

Tabla 23: Foco *maltrato animal*. Fuente: *eldiario.es*

Fecha	Periodista	Titular
03/04/17	Marta Peirano	Nuestra lucha a muerte contra la inteligencia animal
12/04/17	Benjamin Haas. Traducido por Cristina Armunia Berges	Taiwán es el primer país de Asia en prohibir el consumo de carne de perro y de gato